



Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

Provisional

5564^a sesión

Jueves 9 de noviembre de 2006, a las 10.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Voto-Bernales	(Perú)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sr. Mayoral
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Congo	Sr. Gayama
	Dinamarca	Sra. Løj
	Eslovaquia	Sr. Matulay
	Estados Unidos de América	Sr. Bolton
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. de La Sablière
	Ghana	Nana Effah-Apenteng
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Shinyo
	Qatar	Sr. Al-Bader
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	República Unida de Tanzania	Sra. Taj

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

Carta de fecha 6 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas (S/2006/868)

Carta de fecha 7 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas (S/2006/869)

Carta de fecha 8 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas (S/2006/871)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

Carta de fecha 6 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas (S/2006/868)

Carta de fecha 7 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas (S/2006/869)

Carta de fecha 8 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas (S/2006/871)

El Presidente: Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Arabia Saudita, Argelia, Azerbaiyán, Cuba, Egipto, España, Finlandia, Israel, el Líbano, Malasia, Marruecos, Noruega, Pakistán, Sudán, Túnez y Yemen, en las que solicitan se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que con la anuencia del Consejo se invite a dichos representantes a participar en el debate sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Carmon (Israel) toma asiento a la mesa del Consejo, y los representantes de los demás países antes mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente: Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 8 de noviembre de 2006 del Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, que se publicará como documento S/2006/873, y que dice lo siguiente:

“Tengo el honor de solicitar que, con arreglo a la práctica establecida, el Consejo de Seguridad invite al Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en la sesión del Consejo de Seguridad que se celebrará el jueves 9 de noviembre de 2006 para tratar de la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.”

Propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite al Observador Permanente de Palestina a participar en la sesión, de conformidad con el reglamento y la práctica establecida anteriormente a este respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Mansour (Palestina) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: Deseo informar también al Consejo de que he recibido una carta de fecha 8 de noviembre de 2006 del representante del Senegal, que dice lo siguiente:

“De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, tengo el honor de solicitar que se me invite, en mi calidad de Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, a participar en el debate sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.”

De conformidad con la práctica anterior al respecto, propongo que el Consejo invite al Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39 de su reglamento provisional.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Excmo. Sr. Paul Badji a ocupar el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, entiendo que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, a la Sra. Angela Kane, Subsecretaria General de Asuntos Políticos.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne en respuesta a las solicitudes que figuran en las cartas de fecha 6, 7 y 8 de noviembre de 2006, dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Qatar, Azerbaiyán y Cuba, que se publicarán como documentos S/2006/868, 869 y 871, respectivamente.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará la información que va a presentar la Sra. Angela Kane, Subsecretaria General de Asuntos Políticos, a quien ahora doy la palabra.

Sra. Kane (Subsecretario General de Asuntos Políticos) (*habla en inglés*): Ayer, en la mañana del miércoles 8 de noviembre, aproximadamente a las 05.30 horas, las fuerzas israelíes dispararon entre 12 y 15 proyectiles contra el noroeste de Beit Hanoun, un municipio situado en la zona septentrional de la Franja de Gaza. El disparo de proyectiles prosiguió durante 30 minutos, y una casa resultó destruida. Al menos 18 palestinos perdieron la vida, entre ellos ocho niños y siete mujeres. Además, 55 personas resultaron heridas.

Este incidente se produjo después de toda una semana de operaciones militares de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) en el norte de Gaza. La denominada "Operación Nubes de Otoño" se inició en las primeras horas del 1º de noviembre cuando las FDI entraron en Beit Hanoun en tanques y vehículos armados. Las fuerzas israelíes permanecieron en el municipio durante una semana y efectuaron detenciones, registros casa por casa y operaciones militares. Durante este periodo, las FDI controlaron todos los movimientos de entrada y salida de Beit Hanoun e impusieron un toque de queda estricto a todos sus habitantes. Según las FDI, el objetivo de la operación era "impedir y abortar el lanzamiento de cohetes contra Israel y causar perjuicios a la infraestructura de los terroristas de la zona de Beit Hanoun". Las FDI se retiraron de Beit Hanoun el martes, 7 de noviembre.

Según la Organización Mundial de la Salud, 82 palestinos perdieron la vida durante las operaciones que se efectuaron en Gaza entre el 1º y el 8 de noviembre. Entre los muertos había 21 niños, 12 mujeres y 49 hombres. Además, 260 palestinos resultaron heridos. Según las FDI, entre las personas que murieron en Gaza había 57 "terroristas armados".

Las FDI también recuperaron numerosas armas. Un soldado israelí resultó muerto y al menos otro más resultó herido durante las operaciones militares que se desarrollaron en Gaza.

Los militantes palestinos siguieron lanzando cohetes contra Israel durante la semana. Según el Gobierno de Israel, entre el 31 de octubre y el 6 de noviembre se lanzaron 52 cohetes y proyectiles de mortero contra Israel, 35 de los cuales detonaron en ese país, fundamentalmente en las ciudades de Sderot y Ashkelon. Al menos cuatro civiles israelíes fueron heridos por esos cohetes. Hoy han impactado por lo menos tres cohetes, pero nadie ha resultado herido.

La situación humanitaria empeoró en Beit Hanoun a lo largo de la semana. La mayoría de las áreas de la ciudad carecían de electricidad y de agua, y se han producido grandes daños materiales. Al menos 18 viviendas, una mezquita y las oficinas de una organización no gubernamental fueron demolidas, y 150 viviendas más y nueve instalaciones comerciales sufrieron daños. El hospital siguió operando, pero se interrumpieron los servicios de atención primaria de salud porque el personal sanitario no podía abandonar sus hogares.

Durante la semana, los organismos de las Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja pudieron suministrar alimentos, agua, leche en polvo, combustible y productos de higiene personal en tres ocasiones, cuando las FDI levantaron el toque de queda brevemente para permitir el acceso de los equipos humanitarios. El 3 de noviembre, dos paramédicos voluntarios de la Sociedad de la Media Luna Roja de Palestina resultaron muertos cuando las FDI dispararon contra Beit Lahiya mientras éstos cumplían con sus responsabilidades médicas de emergencia. Tanto estas personas como sus medios de transporte iban claramente identificados con el distintivo que les da protección en virtud de los Convenios de Ginebra.

Desde que se lanzó la operación de las FDI el 1º de noviembre, las Naciones Unidas han estado en contacto con el Gobierno de Israel al más alto nivel para expresar su preocupación por la situación en Gaza. El Primer Ministro de Israel garantizó al Secretario General durante el fin de semana que no se lanzaría operación alguna que no fuera esencial para impedir que los militantes siguieran lanzando cohetes. El martes, las FDI anunciaron que estaba concluyendo

la incursión en Beit Hanoun. No obstante, la artillería israelí prosiguió ayer sus ataques.

Las Naciones Unidas estuvieron en contacto ayer, una vez más, con los miembros del Gobierno de Israel para reiterar el llamamiento a la moderación y la necesidad acuciante de proteger a los civiles.

El Secretario General expresó públicamente su consternación por el incidente de ayer y transmitió su pésame a las familias de las víctimas. Su Coordinador Especial para el proceso de paz del Oriente Medio, Sr. Álvaro de Soto, también hizo pública una declaración el mismo día. El Primer Ministro Olmert y el Ministro de Defensa Peres manifestaron ayer que lamentaban la muerte de civiles palestinos. El Primer Ministro Olmert también anunció la suspensión del fuego de artillería de las Fuerzas de Defensa de Israel mientras se investigaban las circunstancias de este último incidente.

Ayer, el Presidente palestino Mahmoud Abbas y el Primer Ministro Ismael Haniyeh aplazaron sus conversaciones sobre la creación de un nuevo Gobierno palestino "hasta nuevo aviso". La semana pasada las conversaciones habían sido intensas y el lunes el Primer Ministro y el Presidente llegaron a un acuerdo de principios sobre una fórmula para la composición y el programa de un nuevo Gobierno.

Mientras tanto, en Damasco, Khaled Mashaal, el dirigente exiliado de Hamas, hizo un llamamiento a favor de continuar los ataques contra Israel. Instó a otros grupos militantes a sumarse a la lucha.

El incidente que ocurrió en Beit Hanoun el miércoles es espeluznante. Hombres, mujeres y niños que no suponían ninguna amenaza murieron mientras dormían en sus casas. Aunque la escala del incidente es inusitada, no es la primera vez que una operación militar israelí en el territorio palestino ocupado ha provocado un número elevado de víctimas civiles.

El Secretario General ha manifestado reiteradamente su profunda preocupación por el aumento de víctimas mortales que provoca la operación militar israelí en Gaza septentrional, puesto que esas operaciones causan inevitablemente víctimas civiles. El Secretario General ha recordado a ambas partes las obligaciones que tienen en virtud del derecho internacional humanitario en cuanto a la protección de los civiles en los conflictos armados y ha reiterado su

llamamiento al Gobierno israelí para que detenga de inmediato las operaciones militares en Gaza.

El Secretario General tomó nota del supuesto anuncio del Gobierno israelí de que se abriría una investigación exhaustiva sobre este último incidente y espera con interés conocer los resultados lo antes posible. Consideramos que la investigación brinda a Israel la oportunidad de reflexionar no sólo sobre las consecuencias obvias en los planos militar y operacional, sino también sobre la política de presión militar en su conjunto, que está claro que no surte el efecto deseado de detener los ataques con cohetes. Más que nunca, los palestinos necesitan una tregua del asedio al que están sujetos para poder vislumbrar en el horizonte una salida negociada viable.

Las Naciones Unidas han condenado reiteradamente el lanzamiento de cohetes por parte de los palestinos. Lo volvemos a hacer hoy, tras saber que los militantes palestinos han lanzado varios cohetes a Israel durante la última semana. Es de suma importancia que las fuerzas palestinas responsables actúen de consuno para garantizar el cese de los ataques de los militantes. Esa es una de las razones por las que las Naciones Unidas y sus asociados del Cuarteto siguen alentando los esfuerzos del Presidente Abbas orientados a crear un Gobierno de unidad nacional. Ese nuevo Gobierno es la mejor manera en la que los palestinos pueden afrontar el problema del orden público.

Esperamos que, después de la tragedia de ayer en Beit Hanoun, tanto los israelíes como los palestinos se paren a reflexionar sobre el hecho de que el conflicto entre ellos no se resolverá por la fuerza y habrá que encontrar la manera de entablar negociaciones. Por lo tanto, reiteramos nuestro llamamiento a favor de un restablecimiento del diálogo como única manera de salir de la espiral de violencia.

El Presidente: A continuación daré la palabra al Observador Permanente de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Estamos seguros de que, bajo su capaz dirección, el Consejo no escatimará esfuerzos para abordar las numerosas cuestiones críticas que afronta en estos momentos. También quisiéramos felicitar al Embajador del Japón por haber dirigido el Consejo durante el mes de octubre. Asimismo, quisiera

dar las gracias a la Sra. Kane por su exposición informativa.

Antes de proceder con mi declaración, también quisiera dar las gracias a los miembros del Grupo Árabe, del Movimiento de los Países No Alineados y de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) y otros grupos por haber solicitado que se celebrara esta oportuna sesión del Consejo de Seguridad. El número de miembros de esos grupos representan la inmensa mayoría de los países de las Naciones Unidas que cuentan con que el Consejo de Seguridad asuma sus responsabilidades, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

En la última semana, Israel, la Potencia ocupante, ha continuado e intensificado su atroz agresión militar contra el pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, sobre todo en la Franja de Gaza. Todos los días, incluso en estos mismos momentos, la Potencia ocupante está cometiendo violaciones flagrantes y graves incumplimientos del derecho internacional —crímenes de guerra— contra la población civil palestina. Creo que es necesario recordar ante el Consejo que las matanzas intencionadas están provocando un gran sufrimiento y graves lesiones físicas y a la salud y que la destrucción extensa y la apropiación de bienes, que no se puede justificar por necesidades militares, y realizada de manera ilegal y sin miramientos, es uno de los actos que se considera un incumplimiento grave del Cuarto Convenio de Ginebra.

En este sentido, en lo que supone un grave incumplimiento del Convenio, que regula la ocupación militar, y una grave violación de otras disposiciones pertinentes del derecho internacional, Israel sigue utilizando una fuerza excesiva e indiscriminada contra los civiles palestinos, matando a hombres, mujeres y niños y destruyendo sin ningún miramiento viviendas y propiedades palestinas en el territorio palestino ocupado, en particular en la Franja de Gaza. Indefenso y sin la protección de la comunidad internacional, el pueblo palestino sigue sufriendo la ira de las políticas y prácticas violentas y mortíferas de la ocupación de Israel.

La matanza de civiles palestinos inocentes cometida ayer por las fuerzas de ocupación israelíes en Beit Hanoun, en la parte septentrional de la Franja de Gaza, es el ejemplo más reciente y revelador de la actuación y el comportamiento despiadados y brutales

de la Potencia ocupante. Mientras las víctimas indefensas dormían, los tanques israelíes soltaron una descarga de disparos y bombardearon el barrio residencial de Al-Kafaraneh. La matanza se cobró la vida de 19 civiles palestinos, entre ellos 16 miembros de una familia, la familia Al-Athamneh. Entre las víctimas había un bebé de un mes y otro de un año, siete niños y seis mujeres. Los supervivientes del ataque se despertaron entre truculentas escenas de sangre y cuerpos desmembrados desparramados por el vecindario.

El personal médico palestino todavía no ha podido identificar a varias de las víctimas debido a que la cantidad de explosivos utilizados por la Potencia ocupante y su naturaleza no convencional han dejado a la mayoría de los asesinados con quemaduras graves y con el cuerpo destrozado y desfigurado. Los médicos de la Franja de Gaza insisten en que este tipo de lesiones graves están provocadas por las armas más dañinas que Israel, la Potencia ocupante, ha arrojado contra la población sitiada de Gaza en los últimos seis meses.

Eso es terrorismo. Es terrorismo de Estado. Son crímenes de guerra y quienes los hayan perpetrado deben responder por ellos con arreglo al derecho internacional. Lo que hemos visto hoy y en los últimos días y meses —la sangre de civiles palestinos derramada por la calle, el derribo de sus viviendas y la constante humillación, sufrimiento y castigos colectivos que padecen— es exactamente lo que el pueblo palestino ha sufrido durante casi 39 años de beligerancia israelí. Ha sido una sucesión constante de crímenes de guerra, terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos, sobre los que la comunidad internacional debe pedir cuentas a esa Potencia ocupante. Hay que poner fin a la anarquía y la impunidad de Israel y se le debe otorgar al pueblo palestino sus derechos en virtud del derecho internacional, incluido su derecho a la protección como población civil bajo ocupación.

La última matanza en Beit Hanoun tuvo lugar menos de 24 horas después de que las fuerzas ocupantes de Israel declararon el fin de su agresión en esa zona, que se había llevado a cabo desde el 1° de noviembre de 2006. La Potencia ocupante ha estado destruyendo familias y vidas de una manera generalizada, puesto que continúan lanzando ataques militares.

Sólo en los últimos ocho días, las fuerzas ocupantes israelíes han matado a más de 100 palestinos y lesionado a más de 350. Desde finales de junio, más de 450 palestinos han resultado muertos en la Franja de Gaza, haciendo de la muerte, el luto y el dolor casi un ritual cotidiano para la población de Gaza. Ciertamente, el derramamiento de sangre y las pérdidas que ha ocasionado la Potencia ocupante han sido grandes, porque Israel ha violado cada una de sus obligaciones como Potencia ocupante en virtud del derecho internacional. Ha violado flagrantemente todas las normas y leyes del derecho internacional, incluidas las del derecho internacional humanitario y del derecho de los derechos humanos.

Para ser sincero, uno de los aspectos más lamentables de lo que está sucediendo en Gaza es el hecho de que Palestina ha enviado incontables cartas a todos los miembros del Consejo de Seguridad, y el Consejo no ha hecho nada. En esas cartas, hemos descrito la situación horrida a la que se ve obligado a vivir el pueblo palestino a raíz de las acciones brutales de la Potencia ocupante. Hemos también advertido que la falta de una postura clara y firme de la comunidad internacional que exija la cesación inmediata de la agresión militar de Israel podría dar lugar a una mayor matanza del pueblo palestino.

Esa advertencia también la ha hecho el Presidente Mahmoud Abbas, quién, en reiteradas ocasiones, ha instado al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional a que asuman sus responsabilidades y pongan fin a los crímenes brutales de Israel. A pesar de ello, el Consejo de Seguridad no ha actuado, no ha defendido la paz y la seguridad internacionales y no ha protegido las vidas de cientos de civiles palestinos. Ese consentimiento de los actos brutales cometidos por la Potencia ocupante crea una cultura de impunidad entre los israelíes.

Cabe destacar que todo ello ha tenido lugar mientras el Presidente Mahmoud Abbas ha estado realizando todos los esfuerzos posibles por garantizar un acuerdo entre todas las partes palestinas para lograr la unidad nacional y promover la calma. El Presidente Abbas sigue exhortando a que se le dé una oportunidad a la diplomacia para salvar muchas vidas en el lado palestino, así como en el lado israelí. Sin embargo, Israel ha reciprocado infligiendo más sufrimientos y pérdidas entre los palestinos y desestabilizando más la situación en el territorio palestino ocupado y más allá, en la región entera, lo que deja bien claro que se trata

de una cuestión relativa a la paz y la seguridad internacionales.

Debemos mencionar que no aceptamos las reiteradas declaraciones indignantes de los funcionarios israelíes al expresar que "lamentan", o se "disculpan", por cometer esas atrocidades contra nuestro pueblo. Por supuesto lamentan la pérdida de vidas civiles, sobre todo de niños. ¿Que nación civilizada no lo haría? Israel siempre responde rápido con una lengua bífida. Sin embargo, del mismo modo, sus fuerzas ocupantes siguen cometiendo crímenes tras crímenes con una cultura de impunidad. Cuando un delincuente enfrenta cargos impuestos por un tribunal, suele suplicar ante el juez y expresar su profundo pesar. Sin embargo, en un sistema judicial verdadero, el juez le dirá "las disculpas no bastan, tendrá que ser castigado". Por ese motivo, los perpetradores deben ser llevados ante la justicia.

Como dije al inicio de mi declaración, los asesinatos y las lesiones a civiles de manera deliberada constituyen una grave violación del derecho internacional, un crimen de guerra. Por consiguiente, no cabe duda de que Israel está cometiendo constantemente crímenes de guerra contra el pueblo palestino. Por ello, ha llegado la hora de que el Consejo de Seguridad actúe con carácter urgente. Si no actúa en este momento, se dañaría seriamente la credibilidad del Consejo. ¿Cuántos palestinos más tendrán que morir antes de que el Consejo de Seguridad actúe? ¿Cuántas familias palestinas sufrirán el aniquilamiento total por parte de la Potencia ocupante?

Basta ya, el Consejo de Seguridad no puede seguir guardando silencio ni mantenerse pasivo cuando se trata de la vida del pueblo palestino. Si el Consejo de Seguridad no cumple sus obligaciones y no pone fin a la agresión israelí, sólo reforzará la impunidad de la Potencia ocupante y lo logrará únicamente a costa de más vidas de palestinos inocentes. Confiamos en que no sea esa la intención de los miembros del Consejo de Seguridad.

Una vez más, exhortamos a la comunidad internacional a que levante su voz en una firme condena contra la continua agresión y la matanza en Beit Hanoum. Exigimos la cesación inmediata de esta agresión y la retirada inmediata de las fuerzas ocupantes a las posiciones que mantenían antes del 28 de junio de 2006. Además, exigimos que se lleve a

cabo una investigación de la matanza, así como que haya una cesación del fuego mutua y que se envíe una fuerza observadora de las Naciones Unidas para que supervise y observe la cesación del fuego.

La comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, debe hacer que el Gobierno de Israel responda por el incumplimiento de sus obligaciones jurídicas y políticas en virtud del derecho internacional; debe garantizar que Israel cumpla los principios del Cuarto Convenio de Ginebra y ponga completamente fin a su agresión militar en el territorio palestino ocupado, en particular en la Franja de Gaza. El pueblo palestino, los niños palestinos, aguardan la respuesta del Consejo.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el Representante de Israel.

Sr. Carmon (Israel) (*habla en inglés*): Lo que nos reúne hoy aquí es la escalada de la situación en Gaza, a raíz de los constantes ataques terroristas contra Israel y la respuesta de mi país en defensa propia. Durante la operación, ocurrió un suceso trágico, la muerte accidental de civiles en Beit Hanoum. Sr. Presidente: A pesar de las dudas que ha expresado hace unos minutos el Observador Permanente de Palestina acerca de nuestra reacción pública ante ese suceso, deseo garantizarle a usted y a los miembros del Consejo la profunda pena y el gran pesar del Gobierno y del pueblo de Israel por la muerte de civiles inocentes. Mucho nos ha entristecido ese suceso desgarrador. A la Autoridad Palestina se le ha ofrecido asistencia humanitaria y atención médica inmediata para los heridos, se ha ordenado una investigación inmediata y se ha puesto también fin al fuego de artillería. Permítaseme asegurarle al Consejo que Israel está haciendo todo lo posible por garantizar que no vuelvan a ocurrir tragedias como esa.

Si bien los civiles palestinos muertos en ese incidente pueden haber sido alcanzados por el fuego de Israel, son, de hecho, víctimas del terrorismo de Hamas. Durante una guerra, y que no haya confusión, los tiempos difíciles que vivimos en realidad son tiempos de guerra, la guerra contra el terrorismo, se producen incidentes lamentables. No obstante, si el terrorismo palestino no hubiera atacado a los israelíes, si se hubiera dejado de lanzar los cohetes Qassam y las granadas de mortero desde Gaza contra Israel, el incidente en Beit Hanoum nunca hubiera ocurrido. Hace falta una sola decisión: el Gobierno de la

Autoridad Palestina debe decidir dejar de utilizar el terrorismo como medio para alcanzar sus objetivos.

Cuando Israel se retiró de Gaza hace más de un año, nosotros, conjuntamente con la comunidad internacional, esperamos a ver cómo aprovechaban los palestinos esa histórica ocasión. ¿Asumirían las riendas de su propio destino y aprovecharían el momento para mejorar sus vidas? ¿Avanzarían hacia la creación de un Estado palestino independiente, que viviera en paz y seguridad junto a Israel como su vecino?

Lamentablemente, la realidad ha demostrado ser radicalmente diferente: Gaza se ha convertido en un centro de mando de las organizaciones terroristas; Gaza se ha convertido en plataforma de lanzamiento para los ataques terroristas; Gaza se ha convertido en un engranaje de la máquina terrorista de sus titiriteros.

Desde que Israel se retiró de Gaza, se han disparado más de 1.000 cohetes Qassam y granadas de mortero contra las comunidades israelíes meridionales, y esto, lo repito, desde que Israel se retiró de Gaza. Continúa igualmente el contrabando de armas a través de túneles excavados a mucha profundidad. El cabo Gilad Shalit sigue secuestrado en manos de los terroristas.

El Gobierno de Hamas se niega a aceptar los tres principios esbozados por el Cuarteto y adoptados por la comunidad internacional, a saber, reconocer a Israel, renunciar a la violencia y acatar los acuerdos anteriores.

Sin embargo, la insolencia de Hamas es peor que su desprecio de sus obligaciones. Escuchen con cuidado las palabras del actual Primer Ministro palestino, Sr. Ismail Haniyeh, quien dijo:

“El idioma de la sangre es mi idioma, y no hay nada más que la sangre. He cerrado mi boca al arte de la oratoria, y dejo que sea la ametralladora la que hable.”

Y qué decir del Ministro de Relaciones Exteriores de Hamas, Sr. Mahmoud Zahar, quien dijo:

“Ni la liberación de la Franja de Gaza ni la liberación de la Ribera Occidental ni siquiera de Jerusalén nos bastará. Hamas continuará la lucha armada hasta la liberación de todas nuestras tierras. No reconocemos el Estado de Israel ni su derecho a poseer una sola pulgada de Palestina”.

Israel, también, ha protestado ante el Consejo de Seguridad y sus miembros, a lo largo ya de varias semanas, alertándoles y advirtiéndoles acerca de los crecientes peligros en Gaza y de la escalada de la actividad terrorista, pero todo ha sido en vano.

A Israel se le ha pedido reiteradamente que dé muestras de contención. Se nos ha dicho que demos a los moderados de la dirigencia Palestina tiempo y espacio para que puedan restringir a Hamas y a otras organizaciones terroristas. Pero permítaseme preguntarle al Consejo, ¿cuánto es suficiente tiempo? ¿Cuándo está bien decir “ya basta”? ¿Después de 1.000 cohetes? ¿Después de 2.000? ¿Cuándo se puede decir ya no aguantamos más?

Si alguna cosa hemos aprendido desde que nos retiramos de Gaza, es que las deliberaciones prolongadas, las declaraciones públicas a la prensa e incluso las resoluciones no pueden cambiar la realidad de Gaza hoy. Sólo puede hacerlo la acción. Y ésta comienza, ante todo, renunciando al terrorismo y poniendo fin a la violencia contra Israel.

Los dirigentes palestinos no pueden exigir derechos nacionales al mismo tiempo que se niegan a cumplir su responsabilidad nacional. No pueden basar su política en el odio ni pueden respaldar al terrorismo. La Autoridad Palestina tiene que rendir cuentas por lo que sucede en su territorio y con su población.

Una vez más, debe quedar claro para todos: Israel no ataca a los civiles. El enemigo de Israel no es el pueblo palestino. Nuestro enemigo son los terroristas que atacan a nuestros ciudadanos. La ecuación es sencilla: si cesan los ataques terroristas desde Gaza, Israel no necesitará recurrir a la legítima defensa.

La esperanza, las promesas y el cambio que se necesita con urgencia sólo pueden venir en realidad de los que entienden el costo del terror y aprecian los dividendos de la paz. Comienza con una renovación del compromiso para con la solución de dos Estados y una aceptación del principio básico de que los derechos de cada pueblo deben hacerse realidad en su propia patria.

La comunidad internacional debe rechazar a los elementos terroristas dentro de la Autoridad Palestina y dentro de la dirigencia Palestina. Al mismo tiempo, no puede permitir que los moderados se escondan detrás de los terroristas. Debe instar a los dirigentes moderados a que ejerzan su mandato y asuman el control. Quizá sea desagradable, e incluso algo

peligroso, dismantlar a los grupos terroristas y declararlos fuera de la ley. Pero eso es lo que significa dirigencia nacional y eso es lo que hacen los dirigentes nacionales. Si quieren derechos nacionales, deben asumir la responsabilidad: reconocer a Israel, renunciar a la violencia y acatar los acuerdos anteriores.

Permitir que continúe el statu quo y dejar que el terrorismo siga actuando sin control no son simples actos de negligencia; constituyen una amenaza irresponsable a las perspectivas de paz, a nuestro futuro regional y a las bases mismas de la dignidad humana y del derecho a la vida.

En el Líbano hay muchos motivos para ser optimistas. Hasta la fecha, casi tres meses después de que este Consejo adoptara la resolución 1701 (2006), hemos visto hechos positivos en el sur del Líbano. La resolución 1701 (2006) envió un mensaje claro e inequívoco de que la comunidad internacional no tolerará un “Estado dentro de un Estado”, ya sea Hizbollah o cualquier otra organización terrorista. La fortaleza de esta convicción y esta resolución son una prueba para el Consejo. Las reuniones trilaterales y la coordinación básica están empezando a avanzar. Hemos presenciado el hecho histórico del despliegue del ejército libanés en todo su territorio. Hoy hay una dirección inequívoca en el Líbano y es la del Gobierno del Líbano.

No obstante, no se puede declarar el éxito prematuramente. El éxito se determinará sólo en la medida en que se aplique plenamente la resolución 1701 (2006). Ante todo, implica la liberación inmediata y sin condiciones de nuestros soldados secuestrados, Udi Goldwasser y Eldad Regev. Está aquí con nosotros esta mañana, en el Salón del Consejo, la Sra. Karnit Goldwasser, la esposa de Udi Goldwasser. Está aquí para recordar a los miembros del Consejo que, al votar a favor de la resolución 1701 (2006), prometieron hacer todo lo posible para que se liberara a nuestros soldados secuestrados. Esta es una crisis humanitaria de suma urgencia y pedimos al Consejo que cumpla esas promesas y garantice la libertad de esas personas.

En segundo lugar, debemos garantizar la fortaleza y eficacia de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y asegurarnos de que el ejército libanés continúe desplegado en todo su territorio.

En tercer lugar, hay motivos para estar preocupados por el contrabando de armas a través de la frontera entre el Líbano y Siria. El hecho de que

Hizbollah vuelva a armarse no sólo viola la esencia y la fortaleza de la resolución 1701 (2006), sino que, además, pone a toda la región en peligro inminente. A este respecto, no puede haber ambigüedades en la política. Hay que aplicar el embargo y quienes lo violen deben rendir cuentas de ello.

Son motivos de preocupación que esperamos que el Consejo siga vigilando.

El Presidente: De conformidad con el entendimiento logrado entre los miembros del Consejo, deseo recordar a todos los oradores que deberían limitar sus declaraciones a una duración máxima de cinco minutos, a fin de que el Consejo pueda realizar su labor en forma diligente. Ruego a las delegaciones que deseen hacer declaraciones extensas que tengan la amabilidad de distribuir sus textos por escrito y presentar oralmente en el Salón una versión resumida.

Sr. Al-Bader (Qatar) (habla en árabe): Hago uso de la palabra en mi calidad de Presidente del Grupo de los Estados Árabes durante el presente mes.

Sr. Presidente: Ante todo, en nombre del Grupo Árabe, permítame darle las gracias por haber convocado a esta reunión urgente del Consejo de Seguridad para examinar las agresiones reiteradas israelíes en la Franja de Gaza, en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén. El Grupo Árabe solicitó esta reunión tras la grave escalada de las operaciones militares de Israel en el territorio palestino ocupado a comienzos de este mes.

La última agresión israelí ha tenido como resultado la muerte de más de 50 civiles y ha causado heridas a cientos de personas en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental en una semana. Ha destruido infraestructura vital, violando gravemente el derecho humanitario internacional y las normas internacionales de derechos humanos. En concreto, representa una grave violación de las disposiciones pertinentes del Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra de 1949. También viola resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Las consecuencias de las operaciones militares de Israel afectan a muchas áreas de la Franja de Gaza y la Ribera Occidental. Gaza se ha convertido en una gran prisión en la que las personas se ven privadas de sus necesidades básicas y de su libertad de circulación, lo

que ha resultado en el aumento del deterioro de sus condiciones de vida.

El uso excesivo y desequilibrado de la fuerza armada y otras prácticas ilícitas de las fuerzas de ocupación, junto con el ataque dirigido contra mujeres civiles durante una manifestación pacífica en Beit Hanoun son la prueba de que la campaña militar va más allá del objetivo anunciado. Se enmarca en el contexto de las políticas de asesinato, supresión, intimidación y castigo colectivo llevadas a cabo por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino. Para defender a sus civiles, Israel no tiene por qué recurrir a esas prácticas ilícitas y excesivas o tomar medidas que violen el derecho humanitario, dificultando así el proceso de paz.

Resulta realmente desconcertante que la comunidad internacional no se haya pronunciado ante la agresión flagrante y desproporcionada de la Potencia ocupante contra palestinos indefensos. Ese silencio sólo anima a Israel a cometer más atentados contra el pueblo palestino, culminando con el grave crimen perpetrado ayer contra civiles a la vista del mundo entero, cuando se dispararon proyectiles de artillería contra un vecindario residencial, matando a casi 20 personas e hiriendo a más de 40, la mayoría de ellas niños y mujeres, como continuación a las constantes violaciones cometidas por la Potencia ocupante en los territorios ocupados, que han terminado con la vida de más de 100 niños palestinos desde el comienzo del año.

Las constantes violaciones flagrantes y el desprecio de Israel por las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad menoscaban la credibilidad de la Organización e inducen a una frustración y un sentimiento de desesperación que no ayudan al fomento de la paz y la estabilidad en el Oriente Medio. Por lo tanto, el Consejo debe asumir sus responsabilidades en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y poner freno urgentemente a la violencia en los territorios ocupados. También hacemos un llamamiento al Secretario General para que prepare un informe sobre la agresión constante de Israel en los territorios palestinos ocupados y lo presente al Consejo de Seguridad. Además, hacemos un llamamiento para que se produzca una cesación del fuego inmediata en los territorios ocupados y se envíe una fuerza internacional de observación. Asimismo, pedimos al Consejo de Seguridad que tome medidas definitivas y concretas para reactivar el estancado proceso de paz en el Oriente

Medio en todas sus vertientes, de conformidad con los acuerdos alcanzados hasta la fecha en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la iniciativa de paz árabe, la hoja de ruta y otras atribuciones. También hacemos un llamamiento para que se ofrezcan garantías e incentivos para que todas las partes cumplan todos los acuerdos y para que se supriman todos los obstáculos a los esfuerzos por alcanzar una paz general y duradera. Para concluir, pedimos al Consejo que examine seriamente el proyecto de resolución que hemos presentado a ese respecto.

Ahora deseo hablar en mi capacidad nacional y formular una declaración en nombre de la delegación de Qatar.

En este momento que el pueblo palestino está sufriendo un grave deterioro de su situación humanitaria, resultado del bloqueo que le han impuesto las autoridades de ocupación israelíes, que no han observado los derechos humanos más básicos, el Gobierno de Israel ha aumentado sus operaciones militares en los territorios palestinos desde el comienzo de este mes, sobre todo en la Franja de Gaza, y de una manera que excede todas las expectativas.

Ha transformado la Franja de Gaza prácticamente en un campo de batalla y ha expuesto a sus habitantes inocentes, incluidos mujeres, niños y ancianos, a un gran peligro, culminando ayer en una masacre de civiles inocentes. Casi 21 personas resultaron muertas y más de 55 resultaron heridas, la mayoría mujeres, niños y ancianos, en Beit Hanoun, en violación de las normas y el derecho internacionales, incluido el derecho internacional humanitario y el Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra.

El Consejo debe ocuparse de esta profunda crisis y asumir sus responsabilidades de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y de proteger a los civiles del asesinato, la devastación y la violación de los derechos humanos. Le corresponde al Consejo prestar a esta cuestión la atención que merece con respecto a otros asuntos. Nunca hubiéramos imaginado que el Consejo permanecería impasible ante una escalada tan grave sin mover un dedo para poner fin a la violencia y promover el proceso de paz. Resulta paradójico que el Consejo se ocupe con mayor atención de cuestiones menos urgentes, mientras ignora una

cuestión fundamental que puede tener graves consecuencias internacionales y regionales.

En el último siglo hemos sido testigos del estallido de numerosos conflictos que el Consejo abordó con gran empeño. Sin embargo, en el Oriente Medio el volcán del conflicto ha entrado en erupción y todavía no se ha amainado. Actualmente, la crisis en nuestra región está más exacerbada que nunca, y mientras sigue derramándose sangre inocente a raudales, la temperatura del proceso de paz aumenta y disminuye según el clima político que reine en ciertas capitales. El ritmo de ese proceso de paz ha pasado del estancamiento a una parálisis total, erosionando así la confianza de la población en ese proceso, lo cual, a su vez, ha llevado a la expansión de la frustración y la desesperación. Por lo tanto, debemos detenernos a reflexionar profundamente sobre los motivos que llevaron al fracaso y al estancamiento actuales del proceso de paz, que perpetúan la espiral de violencia y contraviolencia.

Todo acto de violencia, provocación, instigación y destrucción merece ser condenado, independientemente de quién lo cometa. El derramamiento de sangre, ya sea árabe, israelí o cualquier otra, es tabú. En estas condiciones trágicas, resulta a todas luces imprescindible acelerar la reanudación de los esfuerzos por encontrar una solución pacífica, general y duradera a la crisis en el Oriente Medio y, como punto clave, a la cuestión de Palestina, de conformidad con las atribuciones internacionales, las resoluciones pertinentes del Consejo y la hoja de ruta. Al mismo tiempo, debemos comprender que resulta imposible utilizar las bombas para luchar contra una idea. La experiencia ha demostrado que los ejércitos y los muros ya no son suficientes para garantizar la seguridad de los pueblos en nuestra época, especialmente en una región como el Oriente Medio. Por consiguiente, debemos buscar medios eficaces para lograr la seguridad, si bien reconocemos que la crisis del Oriente Medio no puede resolverse con el empleo de la fuerza, sino más bien mediante el diálogo y el sentido común.

Para concluir, deseo plantear la siguiente pregunta al Consejo de Seguridad: ¿Por qué aborda el Consejo cuestiones de menor importancia y gravedad con mayor seriedad y decisión mientras que este asunto grave —el conflicto entre árabes e israelíes, que amenaza la seguridad de toda la región— no recibe esa atención, en particular cuando toda la región del Oriente Medio está padeciendo una situación grave y

delicada que es conocida por todos? Espero con interés recibir una respuesta a esta pregunta.

Si se trata de usurpar la voluntad de un pueblo, no aceptamos esa voluntad del Consejo. Trabajaremos para que se apruebe lo antes posible un proyecto de resolución que hemos distribuido a los miembros del Consejo. Albergamos la esperanza de que el Consejo adopte un enfoque unido y sincero respecto de esta grave cuestión.

Nana Effah Apenteng (Ghana) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame darle las gracias por haber organizado esta sesión y también expresar mi agradecimiento a la Subsecretaria General, Sra. Angela Kane, por su exposición informativa sobre la reciente evolución en los territorios palestinos ocupados.

Al igual que en incursiones similares, la operación militar que Israel lleva a cabo desde hace una semana en los territorios palestinos ocupados —aparentemente para detener el lanzamiento de cohetes hacia Israel— ha provocado bajas entre la población palestina. Se informó de que en el último ataque, llevado a cabo el miércoles 8 de noviembre, perdieron la vida 18 palestinos, incluidos 8 niños y 7 mujeres, y que 40 personas resultaron heridas en Beit Hanoun, en la región septentrional de la Franja de Gaza. Condenamos ese ataque y expresamos nuestra profunda conmoción ante la pérdida de vidas y los daños materiales. Presentamos nuestras sinceras condolencias al Presidente Abbas, a la Autoridad Palestina y a los deudos de las víctimas.

El resultado catastrófico de esa última operación militar, y de otras anteriores, ha demostrado que es imposible cometer esos ataques en una zona poblada como Gaza sin causar muertos y heridos entre los civiles inocentes, así como daños colaterales a la propiedad. Hemos tomado nota del pesar que ha expresado el Gobierno de Israel por el incidente y esperamos con interés la pronta publicación de las conclusiones de la investigación que ha prometido el Gobierno de Israel respecto de esa tragedia.

Los ataques anteriores de esta índole han provocado represalias que han causado mayores estragos y han atizado el conflicto entre Palestina e Israel, lo que ha perpetuado el ciclo provocativo de violencia que persiste en la región. Por consiguiente, deseamos aprovechar esta oportunidad para exhortar al pueblo palestino a que actúe con la mayor mesura posible y a que evite toda represalia contra Israel.

Es evidente ahora tanto para Palestina como para Israel que mediante el lanzamiento de cohetes y la ejecución de operaciones militares no se ha logrado el objetivo previsto de prevenir ataques ulteriores contra el territorio del otro. Esas acciones han recrudecido aún más las hostilidades y han empeorado el sufrimiento de la población. En ese sentido, mi delegación desea recordar a ambas partes las obligaciones que les incumben de conformidad con el derecho internacional humanitario en lo que respecta a la protección de los civiles en los conflictos armados.

Habida cuenta de la atmósfera tensa que predomina en el Oriente Medio, el Consejo de Seguridad debe actuar sin dilación y solicitar una cesación de las operaciones militares de Israel en los territorios palestinos ocupados. Al respecto, también esperamos que el Consejo formule un llamamiento a los palestinos para que detengan el lanzamiento de cohetes contra objetivos en Israel, el cual invariablemente da lugar a represalias militares.

Compartimos la opinión de que la violencia no constituye la solución del conflicto del Oriente Medio, cuyo núcleo es la cuestión de Palestina. La acción eficaz que lleve a cabo el Consejo de Seguridad con miras a lograr la cesación inmediata de hostilidades será una medida importante en la búsqueda de una solución a este problema. Consideramos que la comunidad internacional últimamente no ha dedicado suficiente atención a este conflicto persistente. En lo sucesivo, el Consejo de Seguridad debe decidirse a trabajar en forma diligente para resolver la cuestión de Palestina sobre la base de sus propias resoluciones y con arreglo a la hoja de ruta y a la Iniciativa árabe de paz y con miras a aplicar la solución de dos Estados que suponga que un Estado independiente de Palestina coexista con Israel, uno junto al otro, dentro de fronteras internacionalmente reconocidas.

Sr. de La Sablière (Francia) (*habla en francés*): Deseo agradecer a la Sra. Angela Kane su exposición informativa. Quisiera adherirme a la declaración que formulará en breve la representante de Finlandia en nombre de la Unión Europea.

En primer lugar, desearía expresar el pesar de mi país ante las noticias de los terribles acontecimientos ocurridos en los últimos días que han cobrado la vida de muchos palestinos en la Franja de Gaza, en especial el incidente que tuvo lugar ayer en Beit Hanoun. En nombre del Gobierno de Francia, deseo presentar mis

más sentidas condolencias a los deudos de las víctimas palestinas. Francia quisiera que se aclaren en lo posible las circunstancias en las que se produjo ese ataque. Le incumbe al Secretario General establecer las directrices para una investigación independiente eventual. Nos sumamos al Secretario General al formular un llamamiento a Israel para que ponga fin de inmediato a sus operaciones militares en la Franja de Gaza.

En términos más generales, Francia desea reiterar su condena del indiscriminado fuego de artillería efectuado por Israel en zonas pobladas. Esas acciones, que ponen en peligro a las poblaciones civiles y constituyen una violación del derecho internacional humanitario, especialmente los Convenios de Ginebra, deben finalizar. El derecho de Israel de legítima defensa en nombre de sus ciudadanos debe ser ejercido respetando plenamente el derecho internacional humanitario.

Francia también condena el lanzamiento de cohetes hacia el territorio de Israel, así como el llamamiento de algunos grupos armados palestinos para que reanudar los ataques suicidas. La Autoridad Palestina tiene el deber de mantener el orden público y de combatir el terrorismo. Deseamos reiterar nuestro apoyo a los esfuerzos del Presidente Abbas por fortalecer el consenso nacional en Palestina y por formar un gobierno cuya plataforma política refleja los principios del Cuarteto y del proceso de paz.

Como manifestó aquí en septiembre el Ministro de Relaciones Exteriores, no existe una solución militar al conflicto árabe-israelí. La violencia sólo alimenta la frustración, el resentimiento y el odio. También plantea el riesgo de arrastrar a la región al estallido de un conflicto nuevo y peligroso. Hoy más que nunca, las dos partes deben ser responsables y abstenerse de adoptar cualquier medida que pudiera obstaculizar aún más los esfuerzos tendientes a lograr una solución política en un momento en el que la paz y el diálogo deberían ser el objetivo común.

La comunidad internacional —y sobre todo el Cuarteto— debe contribuir sin demora a resolver este conflicto, que sigue revistiendo una importancia fundamental para la región. La trágica escalada de violencia que se registró en los últimos días destaca la necesidad de que el Cuarteto se reúna con urgencia para dar seguimiento a los compromisos contraídos en Nueva York en septiembre con miras a revitalizar las perspectivas de paz. No hay alternativa a la creación de

un Estado de Palestina viable, democrático y soberano que coexista con Israel en condiciones de paz y seguridad.

Habida cuenta del preocupante número de víctimas civiles cada vez mayor que se registró en los últimos meses, nos preguntamos acerca de la posibilidad de crear un mecanismo para proteger a la población civil. Consideramos que, en colaboración con el Secretario General, deberíamos examinar en forma colectiva las opciones posibles en ese sentido. La próxima reunión del Cuarteto podría ofrecer una oportunidad para hacerlo. Francia, junto con sus asociados de la Unión Europea, continuará trabajando para lograr una solución amplia, justa y duradera basada en las resoluciones del Consejo de Seguridad, el mandato de la Conferencia de Madrid, el principio de tierra por paz y la Iniciativa árabe de paz.

Sr. Matulay (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo sumarme a los oradores que me han precedido para dar la gracias a la Subsecretaria General de Asuntos Políticos, Sra. Angela Kane, por la exposición informativa sobre la situación actual en Gaza y a usted, Sr. Presidente, por convocar y presidir esta sesión que nos permite examinar de manera constructiva los acontecimientos recientes en la región.

Eslovaquia se une a la declaración que será formulada dentro de poco por la Representante Permanente de Finlandia en nombre de la Unión Europea. Por consiguiente, mi intervención se limitará a las siguientes observaciones.

Eslovaquia está profundamente preocupada por el aumento de la violencia que se registra últimamente en Gaza y especialmente por la sorpresiva operación militar israelí de ayer que ha dejado muertos y heridos a docenas de civiles palestinos. Deploramos enérgicamente toda acción que cause tan terribles bajas civiles e instamos a Israel a iniciar una seria investigación de ese trágico hecho. Es urgente lograr resultados concretos.

Aunque estimamos que Israel tiene derecho a defenderse del terrorismo y sus autores, su respuesta debe siempre ser proporcional y debe hacer todo lo posible por evitar la pérdida de vidas inocentes. A ese respecto, exhortamos a Israel a hacer todo lo posible por proteger la vida de la población civil, respetando así el derecho internacional humanitario.

Instamos también a la Autoridad Palestina a hacer absolutamente todo lo posible por encontrar al soldado israelí secuestrado y ponerlo en libertad, al igual que a prevenir futuros ataques militares y terroristas contra Israel, en particular el lanzamiento de cohetes hacia los centros de población israelí. Apoyamos el liderazgo y las gestiones del Presidente Mahmoud Abbas para lograr ese objetivo y fomentar la unidad nacional entre los palestinos. Esperamos que el Gobierno palestino coopere para este fin.

También observamos y apoyamos los numerosos intentos del Presidente Abbas por formar un gobierno de unidad nacional. Esperamos que ese gobierno se comprometa a cumplir con los principios del Cuarteto y que su plataforma política permita entablar y continuar un diálogo lo antes posible para hallar una solución al conflicto del Oriente Medio.

Aprovechamos esta oportunidad para reafirmar nuestro respaldo a un arreglo justo, amplio y duradero del conflicto del Oriente Medio que se base en todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y en las negociaciones entre las dos partes. Eslovaquia está completamente a favor de la solución de dos Estados para el conflicto entre israelíes y palestinos. Si ambas partes desean avanzar hacia la realización de la idea de dos Estados democráticos, Israel y Palestina, coexistiendo en condiciones de paz y seguridad, tienen que aceptar los acuerdos y las obligaciones anteriores, retomar el diálogo constructivo y adoptar medidas concretas destinadas a fomentar y fortalecer la confianza mutua.

Estamos convencidos de que el Cuarteto representa el mecanismo idóneo para llevar el proceso de paz hacia delante y de que la hoja de ruta, posiblemente en forma actualizada para incorporar los acontecimientos recientes sobre el terreno, es el plan más eficaz para llegar a un acuerdo duradero que ponga fin al conflicto.

En conclusión, quisiera recalcar nuevamente que no existe una solución militar para la controversia entre israelíes y palestinos. La única forma de llegar a un acuerdo general y perdurable es a través de negociaciones.

La comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, debe seguir participando activamente en el proceso de paz del Oriente Medio. Sin embargo, las dos partes en el conflicto tienen que esforzarse más y dar muestras de voluntad política asumiendo el

compromiso de poner fin a ese conflicto permanente que ha estado amenazando la paz y la seguridad mundiales desde hace más de medio siglo.

Por lo tanto, reitero nuestra opinión común de que se necesita revitalizar el proceso de paz. No obstante la reciente ola de violencia y hostilidades, estimamos que todavía queda una oportunidad para que Israel y Palestina vuelvan a encarrilarse por el buen camino. Esa oportunidad debe aprovecharse con acciones concretas e inmediatas, empezando con el reconocimiento mutuo de su derecho a existir y concluyendo con la coexistencia en paz mutua de dos Estados viables.

Sra. Taj (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por haber convocado esta sesión. Me sumo a los demás oradores en mi agradecimiento a la Sra. Angela Kane por su exposición informativa, y agradezco al Observador de Palestina y al Representante de Israel sus declaraciones.

Tanzanía ha venido siguiendo con extrema preocupación el desastroso curso de los acontecimientos ocurridos entre Israel y sus vecinos, en particular la grave situación en el norte de Gaza ocasionada por la reciente operación militar israelí de gran envergadura. Condenamos el sitio impuesto al poblado de Beit Hanoun que ha causado numerosas bajas civiles, sobre todo de mujeres y niños inocentes, lo cual constituye un atentado mayor contra el derecho internacional humanitario.

El asesinato de 19 civiles ayer en Gaza ha despertado una profunda consternación. Presentamos nuestras condolencias a las familias de las víctimas. Israel no debería invocar el pretexto de legítima defensa para atacar objetivos civiles. La matanza de civiles, incluidos niños y mujeres, es injustificable e intolerable. Es evidente que la política militar israelí en los territorios palestinos es excesiva y no se debe permitir que continúe. La comunidad internacional y el Consejo de Seguridad deben responder.

Una vez más, instamos a Israel a poner fin a sus actos de agresión contra los palestinos, a retirar sus fuerzas de Gaza y a ejercer máxima moderación, inclusive haciendo todo lo posible por proteger a los civiles. Hemos tomado nota de que el Gobierno israelí se ha disculpado y ha decidido llevar a cabo una investigación, por lo cual esperamos que ésta concluya pronto y se adopten las medidas del caso. Apoyamos

asimismo la solicitud de una investigación independiente.

Tanzanía exhorta nuevamente a los milicianos palestinos a detener el lanzamiento de cohetes contra objetivos civiles israelíes.

La actual oleada de violencia ha llegado en un momento en que había esperanzas de llegar a un acuerdo sobre la formación de un Gobierno palestino que pusiera fin al estancamiento actual y crear un clima de confianza en el que pudiese reanudarse el proceso político. Hace tiempo que la población de Gaza no tiene un instante de paz, pero su situación se ha agravado con los ataques militares israelíes y con la parálisis económica presente.

Reiteramos nuestro llamamiento a la realización de esfuerzos concertados y deliberados con el propósito de impedir una mayor destrucción de la infraestructura y los bienes palestinos y a la prestación de asistencia humanitaria de emergencia con carácter urgente.

Tanto Israel como Palestina deben reconocer que esa violencia interminable obstaculiza la búsqueda de una paz duradera en la zona. Deberían darle una oportunidad al diálogo. Instamos también al Presidente Abbas y a los dirigentes de Hamas a reanudar sus conversaciones sobre la formación de un gobierno de unidad nacional.

Pedimos a la comunidad internacional, incluido el Cuarteto, que continúe ayudando a las partes a retornar a la solución negociada de dos Estados, sobre la base de tierra por paz, para que termine el conflicto, tal como está dispuesto en numerosas resoluciones de las Naciones Unidas y en la hoja de ruta.

Para concluir, damos las gracias a la delegación de Qatar por el proyecto de resolución que ha distribuido, el cual nos disponemos a examinar con miras a su pronto aprobación.

Sr. Bolton (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): A pesar del ambiente caldeado, debemos sostener una conversación franca y equilibrada sobre los acontecimientos recientes en Gaza.

En Gaza y en las zonas adyacentes de Israel, el Gobierno de la Autoridad Palestina encabezado por Hamas ha insistido en su papel de perpetuar la inestabilidad y la violencia. No cabe duda de que Israel

tiene derecho a defenderse y a defender a sus ciudadanos.

El 7 de noviembre, las fuerzas israelíes se retiraron de la mayor parte de Gaza y, casi de inmediato, los terroristas palestinos reanudaron el lanzamiento de cohetes contra la población civil de Israel.

Lamentamos profundamente las lesiones corporales y la pérdida de vidas en Gaza el 8 de noviembre, en Beit Hanoun y sus alrededores. Observamos que el Gobierno israelí ha presentado disculpas y tenemos entendido que se ha iniciado una investigación. Esperamos que finalice rápidamente y que se tomen las medidas adecuadas para evitar que se repita un trágico incidente similar. Instamos a todas las partes a proceder con la máxima moderación a fin de evitar que sufran daño los civiles inocentes.

Instamos asimismo a que se ponga en libertad de inmediato e incondicionalmente al Cabo Shalit, al igual que a los dos soldados de las Fuerzas de Defensa Israelí, Eldad Regev y Ehud Goldwasser, secuestrados por Hizbollah el 18 de julio durante sus ataques terroristas al otro lado de la Línea Azul.

Es responsabilidad del Gobierno de la Autoridad Palestina dirigido por Hamas prevenir el terror y adoptar las medidas necesarias para poner fin a los ataques desde el interior de Gaza. El progreso hacia la paz necesita un Gobierno palestino que renuncie al terror y a la violencia. Instamos a Hamas a que acepte los principios del Cuarteto, es decir, renuncie al terror, reconozca a Israel y acepte los acuerdos contraídos previamente.

Las declaraciones pronunciadas por los líderes de Hamas en el sentido de que la tregua con Israel ha acabado y de que puede reanudarse la lucha armada son alarmantes, y los llamamientos por parte de la facción militar de Hamas a los musulmanes de todo el mundo para que ataquen blancos estadounidenses y sus intereses, es algo que la comunidad internacional debe condenar.

Más terror, ya sea dirigido a Israel, a los Estados Unidos o a la Oficina de la Unión Europea en la ciudad de Gaza, no es la solución ni tampoco permitirá que el pueblo palestino logre sus aspiraciones. De hecho, se trata de todo lo contrario.

Es responsabilidad del Gobierno de la Autoridad Palestina dirigido por Hamas prevenir el terror y

adoptar las medidas necesarias para poner fin a los ataques y dismantelar la infraestructura terrorista.

La hoja de ruta y los principios que figuran en ella siguen siendo la única base acordada a nivel internacional para avanzar hacia el objetivo de contar con dos Estados.

El Cuarteto ha celebrado los esfuerzos realizados por el Presidente de la Autoridad Palestina, Sr. Abbas, destinados a constituir un Gobierno que se comprometa explícitamente con los principios del Cuarteto, y los Estados Unidos están dispuestos a renovar su participación y asistencia a una Autoridad Palestina comprometida con la paz y con los principios del Cuarteto.

Apoyamos los esfuerzos diplomáticos en pro de incorporar a dirigentes responsables, de ayudar a que los palestinos fortalezcan y reformen su sector de seguridad y de colaborar con los dirigentes israelíes y palestinos en sus esfuerzos por unirse para dirimir sus diferencias.

Los Estados Unidos son plenamente conscientes de las necesidades económicas y humanitarias del pueblo palestino. Seguimos cooperando con el Gobierno israelí y con el Presidente de la Autoridad Palestina, Sr. Abbas, para atender las necesidades humanitarias fundamentales en la Ribera Occidental y en Gaza, donde las condiciones humanitarias se han deteriorado a raíz del rechazo del Gobierno de la Autoridad Palestina dirigido por Hamas a gobernar de manera responsable.

El progreso exige un compromiso con la paz por parte de los dos lados del conflicto. Desde que asumió el control de la Autoridad Palestina hace casi un año, Hamas ha fracasado de manera rotunda en ese sentido. Instamos al Gobierno de la Autoridad Palestina a que renuncie al terror, acepte los principios del Cuarteto y se convierta en un asociado legítimo de los esfuerzos de paz.

Sr. Gayama (Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Mi delegación le da las gracias por haber convocado este debate sobre la situación en el Oriente Medio, una situación que se ha deteriorado seriamente en los últimos días, como ya lo han recordado atinadamente los países y organizaciones que solicitaron oficialmente la celebración de esta sesión, sobre todo la Liga de los Estados Árabes, el Movimiento de los Países No Alineados, la

Organización de la Conferencia Islámica y el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino. Mi delegación hace suya la declaración que pronunciará más adelante Cuba en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

La muerte de 18 personas, entre ellas, siete mujeres y ocho niños, el 8 de noviembre después de una operación militar israelí en Beit Hanoun y la destrucción de infraestructura y de bienes importantes en la Franja de Gaza, constituyen una intolerable escalada de la situación.

Curiosamente estos acontecimientos sumamente graves están teniendo lugar justo después de que Israel anunciara la retirada de sus fuerzas de Beit Hanoun, donde se realizaron las últimas operaciones militares israelíes excesivas, a nuestro juicio, desproporcionadas e indiscriminadas, como respuesta al lanzamiento de cohetes hacia Israel por parte de milicias palestinas.

Mi delegación condena con rigor ese tipo de actividades militares que han dado lugar a importantes pérdidas de vidas humanas entre civiles, en particular, de mujeres y niños. Instamos a que se realice una investigación independiente para adjudicar responsabilidad de estos horribles actos.

Obviamente, reconocemos una vez más el derecho de Israel a defenderse y proteger a su población ante ataques, pero ese derecho no les exime de asumir sus obligaciones y responsabilidades en virtud del derecho internacional humanitario, sobre todo el Convenio de Ginebra de 1949 sobre la protección de las personas civiles en tiempo de guerra. Pedimos a Israel que demuestre la mayor moderación al realizar actividades militares en zonas con alta densidad de población.

Mi delegación está muy preocupada porque estos actos claramente minan los esfuerzos por establecer medidas de fomento de la confianza entre las dos partes en el conflicto. Mi delegación también observa que estos acontecimientos tienen lugar justo cuando están en curso esfuerzos para dotar a la Autoridad Palestina de un Gobierno de unidad nacional integrado por profesionales. Un Gobierno que pueda atender las exigencias relativas al reconocimiento del derecho de Israel a existir, la renuncia a la violencia y la aceptación de los acuerdos contraídos previamente, sobre todo la hoja de ruta.

Mi delegación también observa que estos peligrosos acontecimientos que deploramos suceden justo cuando se están realizando esfuerzos para liberar al cabo Gilad Shalit secuestrado por las milicias Palestinas.

Bien sabemos que las acciones militares en el Oriente Medio son siempre contraproducentes. Por ello, reiteramos con firmeza que sólo las negociaciones entre ambas partes sobre la base de mecanismos ya establecidos, entre ellos la Iniciativa de paz árabe y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, harán posible lograr el objetivo de contar con dos Estados, Israel y Palestina, que vivan lado a lado en paz y seguridad.

Sr. Vassilakis (Grecia) (*habla en inglés*): Grecia se asocia plenamente a la declaración que pronunciará en breve la representante de Finlandia en nombre de la Unión Europea. Por ello, mi declaración será breve.

Los recientes acontecimientos trágicos en los territorios palestinos ocupados han hecho que la sesión del día de hoy del Consejo de Seguridad sea imprescindible. En los últimos meses, hemos asistido a un deterioro alarmante de la situación en Gaza y la Ribera Occidental. Los terribles acontecimientos en Beit Hanoun son los últimos en un círculo vicioso de aumento de la violencia que, como por desgracia suele ocurrir en esas circunstancias, se han cobrado las vidas de tantos civiles inocentes, incluidos mujeres y niños.

Si bien reconocemos la obligación de Israel de proteger a sus ciudadanos, no obstante, deseamos destacar que sus acciones en este sentido no deben ser desproporcionadas ni vulnerar el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y el derecho internacional relativo a derechos humanos. Todos estamos viendo cómo el Oriente Medio ha vuelto a tiempos que todos creíamos que ya se habían superado, y confiábamos que el progreso que ya se había registrado iba a ser irreversible. A todas luces, parece ser que, lamentablemente, no es así.

La paz duradera en el Oriente Medio parece depender de una premisa más delicada y frágil, a saber, la conducta de las propias partes. Las responsabilidades respectivas de las partes son obvias como también lo son las responsabilidades correspondientes de la comunidad internacional. Nos atañe a todos buscar la vía más adecuada y eficaz para cumplir esas responsabilidades.

Deseo reiterar lo que dijo la Ministra de Relaciones Exteriores de mi país cuando intervino ante este Consejo en septiembre, en el sentido de que no debíamos escatimar esfuerzos, que no teníamos que dejar ninguna opción sin explorar y que había que agotar toda posibilidad para buscar y, en última instancia, lograr una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio. Las tragedias como las de Beit Hanoun dejan dolorosamente a la vista esta responsabilidad. Debemos tratar con urgencia de examinar en profundidad las opciones que están a nuestra disposición, los pasos que debemos dar para volver a encauzar el proceso de paz a fin de que los que verdaderamente aspiran a alcanzar la paz reciban ventajas concretas, prácticas y creíbles por sobre los que tratan de obstruir las perspectivas de paz.

Sra. Løj (Dinamarca) (*habla en inglés*): Dinamarca se suma a la declaración que pronunciará Finlandia en nombre de la Unión Europea.

Una vez más, se nos convoca a este Salón por la trágica pérdida de vidas en Gaza. Una vez más, se nos pide que examinemos vías para devolver la esperanza a los pueblos del Oriente Medio, vías para superar la creciente sensación de desesperanza. Y una vez más, las perspectivas parecen ser cada vez más desalentadoras.

Dinamarca se sintió conmovida ante las noticias de ayer de que 19 civiles palestinos, 11 de ellos niños, fueron asesinados cuando el fuego de la artillería israelí se abatió sobre un conjunto de viviendas en Beit Hanoun. Quiero expresar las profundas condolencias del Gobierno danés al pueblo y a las familias de las víctimas así como al Presidente Abbas.

Celebramos el reconocimiento oficial de Israel de que el ataque fue un error trágico así como la promesa de que se va a llevar a cabo una investigación exhaustiva. Instamos a las autoridades israelíes a completar la investigación lo antes posible y a dar a conocer públicamente los resultados.

La tragedia de ayer fue la culminación de varios días de intensa acción militar en Gaza, que ha causado la pérdida de muchas vidas y un gran daño a las viviendas y a la infraestructura civil. Dinamarca está profundamente preocupada por la constante escalada de violencia, y lamenta que las operaciones militares israelíes hayan cobrado tantas vidas de civiles.

El derecho de un Estado a defenderse contra las amenazas terroristas no justifica el uso desproporcionado o indiscriminado de la fuerza o de la acción. El uso desproporcionado de la fuerza es contrario al derecho humanitario internacional y desvirtúa el propósito político al que se supone que debe servir, ya que alimenta el odio y el conflicto.

La solución no es reanudar la violencia. Todas las partes deben dejar de usar la fuerza con propósitos políticos. Eso exige que cesen de inmediato los ataques contra Israel. Los constantes ataques con misiles desde el territorio palestino contra Israel son inaceptables y deben ser condenados. El Gobierno de Palestina debe adoptar medidas para asegurar que esos ataques se detengan. Al mismo tiempo, Israel debe asegurar que las medidas en el corto plazo encaminadas a mejorar la seguridad de los civiles israelíes se lleven a cabo de conformidad con el derecho internacional y no dificulten el logro de una solución duradera al conflicto.

Pero para allanar el camino al progreso, el soldado israelí que ha sido secuestrado debe ser liberado de inmediato. Del mismo modo, los ministros y legisladores israelíes que están en custodia israelí deben ser puestos en libertad lo antes posible. Las partes en la región deben hacer cuanto esté a su alcance para apoyar los esfuerzos que puedan lograr la reanudación del proceso de paz.

La tarea es apoyar y fortalecer las fuerzas que están comprometidas con una solución política. Esa es la única manera de salir del círculo vicioso de la violencia. Debemos mantener viva la visión de dos Estados independientes, Israel y Palestina, que vivan uno junto al otro en paz dentro de fronteras reconocidas. Esa visión es verdaderamente el principio clave de la hoja de ruta. Por cierto, la violencia que nos trae hoy aquí nos está llevando en una dirección equivocada y preocupante.

Cada vez parecen más inminentes el colapso de la Autoridad Palestina y el caos en el territorio. Es un colapso social, económico y político que está por hacerse sombría realidad. Los choques entre las facciones palestinas sólo pueden agravar el sufrimiento y la desesperanza. Atentan contra los intereses del pueblo palestino.

Por ello, apoyamos al Presidente Abbas en su esfuerzo por fortalecer la unidad nacional y establecer un Gobierno palestino creíble con una plataforma que

refleje los principios establecidos por el Cuarteto. Un Gobierno palestino que funcione es fundamental para gobernar los territorios palestinos y como asociado viable de la comunidad internacional en sus esfuerzos por aliviar la atroz situación humanitaria en Palestina, vitalizar la economía palestina, y volver a lanzar el proceso de paz. La comunidad internacional está dispuesta a apoyar ese tipo de Gobierno.

Israel tiene que desempeñar un papel crucial con respecto a mejorar las perspectivas económicas palestinas. Los ingresos fiscales y aduaneros que han sido retenidos deben ser liberados inmediatamente. Esos ingresos podrían ser canalizados por conducto del mecanismo internacional temporal, que ha demostrado ser valioso para distribuir la ayuda directamente al pueblo palestino. Además, el Acuerdo sobre desplazamiento y acceso debe ser aplicado de manera plena e inmediata.

Para concluir, quiero destacar que todas las partes deben participar a fin de que el proceso de paz tenga éxito. Los países vecinos, entre ellos Siria, deben desempeñar papeles constructivos, y la comunidad internacional, dirigida por el Cuarteto, debe tener la voluntad y los medios de proporcionar los incentivos que sean necesarios para poner en marcha el proceso de curación.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Es evidente que el Consejo está gravemente preocupado por las muertes de los civiles palestinos en el ataque de Beit Hanoun. Es absolutamente apropiado que el Consejo se reúna para tratar esta cuestión, y damos las gracias a Qatar y a usted, Sr. Presidente, por convocar esta reunión.

En un nivel personal, es imposible no conmovirse ante el sufrimiento de las familias que ha descrito el representante de Palestina. No están presentes, pero le pido que transmita nuestras condolencias a las familias de los muertos y los heridos.

Al igual que otros, tenemos dificultades para comprender cuál fue el motivo de la acción y cómo puede ser justificada. Preocupa en especial que haya tenido lugar después de que se declaró concluida la operación militar. Hemos manifestado nuestra preocupación al Gobierno de Israel. Israel debe respetar su obligación de no hacer daño a los civiles. Nos sigue preocupando gravemente el número de víctimas y el sufrimiento de los civiles en la Franja de

Gaza, que son cada vez mayores. Reconocemos el derecho de Israel a la legítima defensa, pero lo instamos a ejercer la máxima moderación. Destacamos la importancia de que cualquier acción que emprenda Israel sea proporcionada y que respete el derecho internacional humanitario.

Celebramos la noticia de que las Fuerzas de Defensa de Israel han iniciado una investigación sobre Beit Hanoun. Escuchamos la descripción que ofreció el representante de Israel sobre este trágico accidente. Esperamos que Israel averigüe con firmeza las razones del ataque y ofrezca garantías de que se están adoptando medidas para que ese acontecimiento no se vuelva a repetir, no importa lo difícil que resulte tomarlas. Si se llega a la conclusión de que ha habido culpabilidad, esperamos que los individuos sean enjuiciados de acuerdo con la ley.

Seguimos instando a los militantes palestinos a que cesen los ataques con misiles contra blancos civiles israelíes. La familias israelíes también tienen derecho a no ser atacadas. Pedimos la liberación del cabo Shalit.

En su presentación de información, el Subsecretario General se refirió al llamamiento del líder de Hamas en Siria. Ese mensaje no es aceptable y esperamos que Siria pueda usar su influencia de manera constructiva para hacer avanzar la causa de la paz.

No hay justificación ni causa política que pueda justificar el terrorismo y los ataques contra civiles inocentes. Se pone tanto esfuerzo en la muerte y tan poco, en comparación, en la paz. ¿Acaso los que dispararon los misiles contra Israel quieren interrumpir los esfuerzos del Presidente Abbas por lograr la unidad nacional?

Apoyamos al Presidente Abbas en su empeño. Si se basa en los requisitos del Cuarteto, ofrecerá a la comunidad internacional una oportunidad para volver a participar, y el Reino Unido trabajaría con interés con un Gobierno de esa índole. Como han dicho la Subsecretaria General de Asuntos Políticos y otros oradores, todo este incidente subraya la necesidad de hallar una solución política a la actual situación en Israel y los territorios ocupados. Seguimos creyendo que la hoja de ruta es la mejor oportunidad para una paz duradera. Tomamos nota de la petición que se ha escuchado hoy en este Salón de que el Cuarteto se

reúna en breve y nos complacería mucho estudiar esa idea.

Asimismo se ha hablado de la situación en el Líbano. Aquí también ambas partes han sufrido demasiado. Puedo asegurar a la Sra. Goldwasser y al Consejo que estamos comprometidos con la plena aplicación de la resolución 1701 (2006), incluida la liberación de los soldados israelíes. Encomiamos al Secretario General por sus esfuerzos encaminados a la aplicación de esa resolución.

Voy a hablar otra vez del Cuarteto y de la hoja de ruta. No pedimos a Hamas que haga concesiones sobre las cuestiones relativas al estatuto definitivo sino que acepte que para que las negociaciones tengan lugar y sean significativas debe haber una base común que sirva de punto de partida. Es decir, que el objetivo es la solución de los dos Estados a la que se llegó durante las conversaciones entre las dos partes, en la que estas se reconocen la una a la otra. Esperamos que ahora puedan hacerse todos los esfuerzos necesarios para hallar esa solución completa.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): A la Federación de Rusia le preocupan profundamente los últimos sucesos peligrosos de la Franja de Gaza. La situación en que se encuentra esta región, las relaciones israelopalestinas y el Oriente Medio en general, es extremadamente difícil. Exige la adopción de medidas urgentes para impedir una mayor desestabilización. Además, ambas partes deben moderarse y demostrar sensatez. La situación también exige que se reconozca que se ha llegado a un punto peligroso.

Las fuerzas armadas de Israel ya se han cobrado la vida de un número considerable de civiles en la Franja de Gaza y han reducido sustancialmente las posibilidades de que las partes israelí y palestina lleguen a un acuerdo. A Moscú le preocupa extraordinariamente el incidente trágico que se produjo en Beit Hanoun el 8 de noviembre 2006. Damos nuestras condolencias a las familias dolientes y a los seres queridos de las víctimas. Las acciones del ejército israelí van más allá del marco del objetivo declarado de impedir que se lancen proyectiles contra Israel desde la Franja de Gaza. Ese uso desproporcionado e indiscriminado de la fuerza es inaceptable.

Lamentablemente, la actual escalada de la violencia se produce precisamente cuando las fuerzas

políticas de la Autoridad Nacional Palestina intentan crear un gobierno de coalición que pueda solucionar los problemas acuciantes de los palestinos y entablar una cooperación constructiva con Israel. Según los últimos informes, se han suspendido las conversaciones entre las facciones palestinas de Fatah y Hamas encaminadas a la formación de un gobierno. Esperamos que, pese a la difícil situación en que se encuentra el territorio de la Autoridad Palestina, este proceso se reanude con espíritu constructivo y a corto plazo.

La parte rusa invita una vez más a los dirigentes de la Autoridad Palestina a adoptar medidas firmes para imponerse a los extremistas, poner fin a los ataques terroristas, interrumpir el lanzamiento de cohetes Qassam contra Israel que provocan la respuesta del Gobierno israelí y poner en libertad al soldado israelí secuestrado, Gilad Shalit. Apoyamos las iniciativas de mediación encaminadas a ese fin.

Todas las facciones y los grupos políticos palestinos deben reconocer por fin que las provocaciones encaminadas a exacerbar las tensiones son perjudiciales para las aspiraciones nacionales del pueblo palestino.

La responsabilidad principal de impedir que siga desestabilizándose la situación en los territorios palestinos y en toda la región recae en el Gobierno de Israel. No se está cuestionando su derecho y su obligación de proteger la vida y la seguridad de sus ciudadanos. No obstante, esos objetivos no se cumplirán si el precio es que haya graves consecuencias para los civiles palestinos y se castigue masivamente a los residentes, absolutamente inocentes, de Gaza.

Sólo vemos una solución para la situación actual. Ambas partes deben poner fin a la violencia, adoptar medidas urgentes para estabilizar la situación y reanudar el diálogo político. Es preciso que se hagan esfuerzos conjuntos para dejar el camino libre para este tipo de diálogo y que no se creen nuevos impedimentos para su progreso. No hay alternativa a este enfoque.

La delegación de Rusia considera que tendrá la oportunidad de expresar sus opiniones sobre otros aspectos de una solución completa para el Oriente Medio en la sesión oficial que celebrará el Consejo de Seguridad el 21 de noviembre.

Sr. Liu Zhenmin (China) (*habla en chino*): La delegación de China agradece a la Subsecretaria General Angela Kane su exposición informativa.

Los recientes disparos efectuados por tanques israelíes en la Franja de Gaza han causado numerosas víctimas mortales civiles, entre ellas muchas mujeres y niños. A China le preocupa e inquieta profundamente este hecho. Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para dar nuestro sincero pésame a las familias dolientes de las víctimas. Esperamos que Israel efectúe una investigación concienzuda y seria del incidente, y publique sus resultados próximamente para que se haga justicia a las víctimas.

China sigue creyendo que la controversia entre palestinos e israelíes debería resolverse mediante negociaciones pacíficas. Somos contrarios a toda práctica que pueda exacerbar las tensiones en la región y a toda acción militar que pueda ser perjudicial para los civiles inocentes. El uso excesivo de la fuerza por parte del ejército israelí únicamente puede dar lugar al empeoramiento de las relaciones israelopalestinas. Por otra parte, el lanzamiento de cohetes palestinos contra el territorio israelí es insensato. Esperamos que tanto Israel como Palestina se moderen al máximo, sean razonables y pongan fin al círculo vicioso de la violencia. De ese modo, evitarían el ulterior deterioro de la situación.

Recientemente, los principales partidos de Palestina —Fatah de la Organización de Liberación de Palestina y el Movimiento de Resistencia Islámica Hamas— estaban estudiando la formación de un gobierno de unidad nacional, así como la mejora de las relaciones israelopalestinas, lo que es un signo alentador. No obstante, la esperanza se ha disipado una vez más como consecuencia de la escalada de la violencia.

Invitamos tanto a Israel como a Palestina a que, por el bien de ambos países a largo plazo, pongan fin al conflicto armado y creen un entorno propicio para el restablecimiento de las negociaciones políticas. El problema del Oriente Medio dura desde hace más de medio siglo. No sólo ha provocado grandes sufrimientos a los países de la región sino que además tiene repercusiones para la paz y el desarrollo mundiales.

Desde principios de año, la situación de los territorios palestinos ocupados sigue empeorando. El conflicto entre Israel y Palestina ha seguido

recrudeciéndose y el proceso de paz del Oriente Medio se ha congelado por completo. China siempre ha creído que habría que concebir una solución completa y justa para la cuestión del Oriente Medio basada en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y el principio del territorio por paz, haciéndolo mediante negociaciones políticas.

Las realidades políticas de los últimos años demuestran que la existencia de un Estado de Palestina que coexista pacíficamente con Israel es un interés fundamental tanto para los pueblos palestino e israelí como para los pueblos del Oriente Medio. Ello también contribuirá a lograr la paz y la estabilidad a corto plazo en la región. Esperamos que Palestina e Israel no tarden en hacer gala de voluntad política y dar un paso adelante valiente.

Como siempre, China se sumará a quienes preconizan la paz y seguirá desempeñando un papel constructivo para el logro de la paz en el Oriente Medio.

Sr. Mayoral (Argentina): La Argentina está también sumamente preocupada por los recientes acontecimientos en la Franja de Gaza y en particular por el creciente número de civiles inocentes que resultan muertos en los últimos acontecimientos como consecuencia de las operaciones militares israelíes.

Mi país condena de manera enérgica e inequívoca la operación militar ocurrida en una zona residencial de Beit Hanoun en la mañana del 8 de noviembre, que ocasionó la muerte de por lo menos 18 civiles palestinos, entre ellos ocho niños y siete mujeres. Desde aquí queremos transmitir a las familias de las víctimas nuestras sinceras condolencias.

Creemos que este tipo de acciones militares israelíes en áreas pobladas deben cesar de aquí en más y de manera inmediata. Son demasiados los "errores" que se vienen cometiendo.

Como ya dijéramos en otras ocasiones, Israel tiene el derecho de defenderse, pero en el ejercicio de este derecho debe respetar plenamente las disposiciones del derecho internacional humanitario en materia de protección de la población civil, en especial el Cuarto Convenio de Ginebra.

La gravedad de este hecho sucedido en Beit Hanoun hace que se deba llevar a cabo de manera urgente una investigación independiente e imparcial, cuyos resultados deben ser puestos en conocimiento de

este Consejo y de la comunidad internacional en su conjunto.

En estas difíciles circunstancias, resulta necesario que las partes actúen con la máxima cautela y eviten tomar medidas que provoquen un recrudecimiento de la violencia. En lo inmediato, consideramos imperativo que los ataques con cohetes Qassem desde la Franja de Gaza contra territorio israelí cesen de inmediato y que la Autoridad Palestina tome medidas para evitar que se produzcan nuevos atentados suicidas u otro tipo de ataques contra civiles israelíes. Las recientes declaraciones de algunos líderes de Hamas sobre estas cuestiones resultan cuando menos preocupantes.

Como dijéramos precedentemente, Israel debe cesar toda actividad militar en la Franja de Gaza y retirarse de ese territorio. También debería poner fin, repetimos, a las operaciones militares y a todas las medidas unilaterales en la Ribera Occidental que crean hechos en el terreno tales como la actividad de asentamientos y la construcción de la barrera de separación.

Comprendemos que lo sucedido en Beit Hanoun tenga un profundo impacto en los territorios palestinos. Sin embargo, esperamos que las conversaciones entre el Presidente Abbas y el Primer Ministro Haniyeh para la formación de un gobierno de unidad nacional, cuya plataforma refleje los tres principios establecidos por el Cuarteto, continúen. Esperamos que, a pesar de las declaraciones en sentido contrario, la dirigencia de Hamas responda positivamente a las propuestas del Presidente palestino y continúe dialogando para resolver todos los problemas pendientes.

También consideramos que la liberación del soldado israelí Gilad Shalit continúa siendo una cuestión prioritaria. En ese sentido, apreciamos y reconocemos los esfuerzos del Gobierno de Egipto y esperamos que los mismos resulten fructíferos. Los miembros del Consejo Legislativo y del Gobierno palestino, tomados prisioneros por Israel, también deben ser liberados.

La situación humanitaria en Gaza continúa siendo un motivo de preocupación para mi Gobierno y para mi país. Reiteramos que los cruces desde y hacia Gaza deben ser mantenidos abiertos y que ambas partes deben tomar medidas para implementar el Acuerdo sobre Acceso y Movimiento suscrito hace casi un año. La comunidad internacional, por su parte, debe intensificar sus esfuerzos para brindar asistencia de

emergencia al pueblo palestino a fin de aliviar un tanto su sufrimiento.

La larga historia del conflicto israelí-palestino nos demuestra que las operaciones militares o los actos terroristas no son los medios idóneos para arribar a una solución justa y definitiva, basada en la convivencia pacífica entre dos Estados independientes y soberanos que vivan lado a lado en paz y seguridad. El camino de la violencia sólo conducirá al recrudecimiento del resentimiento y de la desconfianza mutua y al fortalecimiento de los sectores extremistas.

Estamos convencidos de que el único camino es el de las negociaciones de paz, que debe estar basado en las resoluciones de este Consejo de Seguridad, en los términos de referencia de Madrid, en el principio de territorio por paz y en la iniciativa de paz árabe de Beirut. La comunidad internacional, y en particular el Cuarteto y este Consejo de Seguridad, deben asumir un rol más activo a fin de asistir a las partes para reiniciar esas negociaciones y poner fin al círculo vicioso de muerte, venganza y represalias que viene ensombreciendo al Oriente Medio en los últimos tiempos.

Nuestra responsabilidad es la de actuar de manera urgente y debemos hacerlo en beneficio de todos los pueblos de la región.

Con respecto al proyecto de resolución que está trabajando la delegación de Qatar, aportaremos nuestras propuestas y esperamos que sea aprobado por este Consejo.

Sr. Shinyo (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me sumo a otros colegas para darle las gracias por haber organizado esta sesión, así como a la Subsecretaria General Angela Kane por su amplia exposición informativa sobre los últimos hechos ocurridos en el Oriente Medio.

La situación en el Oriente Medio que afecta a Palestina e Israel sigue presentando desafíos críticos. Nos hemos manifestado preocupados por el hecho de que continúen los enfrentamientos entre grupos militares de Israel y Palestina en Gaza, así como por las numerosas víctimas provocadas por los enfrentamientos ocurridos desde el secuestro del Cabo Gilad Shalit a finales de junio.

Nos consterna sumamente que se hayan producido más víctimas en Beit Hanoun a consecuencia de la acción militar israelí de ayer.

Transmitimos nuestro pésame a las familias de las víctimas. Este incidente no sólo es preocupante desde la perspectiva humanitaria, sino que además tiene repercusiones políticas negativas. Es preciso que todas las partes afectadas ejerzan la máxima moderación para evitar que la situación se siga agravando.

El Japón pide encarecidamente al Gobierno de Israel, en particular, que evite toda acción que pueda provocar víctimas civiles. Además esperamos que el Gobierno de Israel se esfuerce seriamente para determinar las causas del incidente y evitar que vuelva a producirse otro incidente trágico como ese, en particular mediante la labor del grupo de investigación creado por las Fuerzas de Defensa de Israel.

Instamos al Gobierno de la Autoridad Palestina a que adopte las medidas apropiadas para poner fin de inmediato a la violencia de los grupos extremistas palestinos, incluidos los ataques con cohetes contra Israel. También reiteramos nuestro llamamiento al Gobierno palestino a fin de que haga todo lo posible para lograr la liberación inmediata de los soldados israelíes secuestrados en junio.

El Sr. Tatsuo Arima, Enviado Especial del Gobierno del Japón para el proceso de paz del Oriente Medio, se encuentra actualmente en esa región, visitando Israel, Palestina y Siria. El Sr. Arima pide el fin del estado de confrontación al que me he referido antes y está celebrando consultas para animar a las partes a que hagan esfuerzos adicionales y más constructivos para promover la paz en el Oriente Medio.

El Japón espera sinceramente que prosigan los esfuerzos recientes encaminados a crear un nuevo Gobierno palestino. Para superar el estancamiento actual, instamos a los palestinos a que encuentren la manera de limar sus diferencias y respalden al nuevo Gobierno de la Autoridad Palestina, que renovará sus esfuerzos por lograr la coexistencia con Israel y la prosperidad mutua. Si la Autoridad Palestina deja en claro que tratará de alcanzar la paz mediante negociaciones pacíficas con Israel, entonces la comunidad internacional brindaría activamente su apoyo a esa política. Esperamos que Israel respalde y responda de manera favorable a los esfuerzos del Presidente Abbas encaminados a lograr un avance.

El deterioro de la situación humanitaria de los palestinos es motivo de profunda preocupación para nuestro Gobierno. Reiteramos la importancia de que la

comunidad internacional, incluido Israel, continúe brindando la asistencia necesaria para abordar la situación. En ese sentido, hacemos hincapié en que la pronta reanudación por parte del Gobierno de Israel de las transferencias de ingresos fiscales y aduaneros a la Autoridad Palestina, así como la plena aplicación del Acuerdo sobre Desplazamiento y Acceso, que se concretó en noviembre de 2005, son cuestiones de suma prioridad.

Por nuestra parte, hemos cumplido al pie de la letra nuestra donación de 25 millones de dólares en asistencia humanitaria al pueblo palestino, prometida en la visita realizada, en julio, por el ex Primer Ministro Junichiro Koizumi a Palestina. Al mismo tiempo, realizamos esfuerzos por materializar la creación de un “corredor para la paz y la prosperidad”, con el objetivo de facilitar la coexistencia y la prosperidad mutua en la región de mediano a largo plazos, mediante consultas entre los representantes de los gobiernos de las cuatro partes interesadas: Israel, Palestina, Jordania y el Japón. Hemos enviado una misión de estudio a la región y estamos realizando esfuerzos por aplicar el plan.

Para concluir, el Japón seguirá cooperando con la comunidad internacional para aliviar las tensiones y restaurar la estabilidad en la región.

El Presidente: Hablaré en mi carácter de Representante del Perú.

Quiero comenzar por agradecer a la Sra. Angela Kane, Subsecretaria General de Asuntos Políticos por las valiosas informaciones que nos ha proporcionado.

El Gobierno del Perú ha condenado el ataque que miembros de las Fuerzas de Defensa de Israel realizaron en la mañana del miércoles, 8 de noviembre, en la zona residencial de Beit Hanoun, Gaza, que produjo la muerte de civiles palestinos, incluidos ocho niños y siete mujeres. Este hecho ha seguido a los violentos acontecimientos ocurridos en esta zona desde la semana pasada. Además de causar víctimas en la población civil y daños a la infraestructura, las acciones militares en curso afectan el proceso de paz en el Oriente Medio en su conjunto. El derecho de todos los Estados a defenderse, en este caso frente al lanzamiento continuo e inaceptable de cohetes, no justifica el uso desproporcionado de la fuerza, que es contrario al derecho internacional humanitario.

La continuación de la ocupación del territorio palestino por parte de Israel, y de otro lado, los reiterados actos de agresión contra objetivos civiles de este último país, erosionan la única plataforma sobre la que es posible alcanzar una solución duradera que debe establecerse de acuerdo con las resoluciones de este Consejo 242 (1967), 338 (1973) y 1397 (2002), los acuerdos previos de las partes y la hoja de ruta.

La guerra reciente en el Líbano debe servirnos como lección sobre los riesgos que plantea la intensificación de un conflicto por la falta de diálogo entre las partes y por la demora en dar solución a los temas de fondo sobre los que debe asentarse el arreglo definitivo de sus diferencias.

Debemos tener presente que es indispensable favorecer la cohesión interna del régimen político palestino y la necesidad de que éste cumpla con los requerimientos expresados por el Cuarteto. Esos problemas de gobernabilidad dificultan las acciones orientadas a impedir los ataques desde Gaza contra objetivos israelíes, que son inaceptables.

Asimismo, la falta de gobernabilidad ha hecho imposible que se logre la liberación del soldado israelí que fue secuestrado el pasado 25 de junio y que se ponga fin al contrabando de armas hacia el interior de Gaza. Aún, si la situación descrita es compleja, resulta indispensable y urgente el regreso al sendero de la solución pacífica contenida en la hoja de ruta definida por el Cuarteto y respaldada por el Consejo de Seguridad en su resolución 1515 (2003). Este es el único camino para hacer realidad el objetivo de dos Estados democráticos, Israel y Palestina, que vivan el uno al lado del otro en paz y en seguridad. Eso exige un diálogo con todas las partes en conflicto, de manera paralela, a fin de que los progresos en una de las vías de negociación no sean socavados por retrocesos en otras.

En ese sentido, el Perú insta a todas las partes involucradas a cesar todo acto de violencia, a respetar las normas del derecho internacional humanitario y a retomar la vía del diálogo para reanudar el proceso de paz. La comunidad internacional debe acompañar el proceso de manera constructiva con miras a disminuir la tensión, restaurar la estabilidad y alcanzar una solución justa y duradera.

A continuación vuelvo a asumir la función de Presidente del Consejo.

Doy ahora la palabra al Representante de Cuba.

Sr. Malmierca Díaz (Cuba): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por su elección y desearle éxitos en sus difíciles tareas.

Una vez más, el Consejo de Seguridad se reúne para examinar la grave situación existente en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. Todos hemos quedado horrorizados ante la masacre ocurrida ayer en la Franja de Gaza como resultado de la cual murieron 19 civiles palestinos inocentes, incluidos niños y mujeres. Ofrecemos nuestras sinceras condolencias a los familiares de las víctimas.

Los acontecimientos ocurridos ayer en Beit Hanoun son sólo una muestra más de lo que ha venido sufriendo por ya demasiados años el pueblo palestino como resultado de la ocupación ilegal de su territorio por parte de Israel, la Potencia ocupante. El Movimiento de Países No Alineados reaccionó de inmediato ante los graves acontecimientos en el territorio palestino ocupado, solicitando la convocatoria de esta reunión de emergencia del Consejo de Seguridad.

En mi capacidad de Presidente del Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados y en nombre de todos los Estados que integran dicho Movimiento, tengo el honor de realizar la siguiente declaración sobre el agravamiento de la situación existente en el Oriente Medio, en especial en los territorios palestinos ocupados. Esta declaración fue acordada por el Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados en la mañana de hoy.

(continúa en inglés)

“El Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados expresa una vez más su profunda preocupación por el deterioro ininterrumpido de la situación en el territorio palestino ocupado, en el período más reciente, particularmente como resultado del uso desproporcionado, indiscriminado y excesivo de la fuerza por parte de Israel, la Potencia ocupante, lo cual ha causado una gran pérdida de vidas y lesiones de civiles palestinos, entre ellos niños y mujeres.

El Movimiento condena en particular los ataques militares cometidos por Israel, la Potencia ocupante, en la Franja de Gaza, que ha causado pérdidas de vidas y una gran destrucción

de los bienes y la infraestructura vital de Palestina. El Movimiento reafirma la vigencia de las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967), 338 (1973), 446 (1979), 1322 (2000), 1397 (2002), 1402 (2002), 1403 (2002), 1435 (2002), 1515 (2003) y 1553 (2004).

El Movimiento subraya la necesidad de mantener las instituciones de la Autoridad Nacional Palestina y las infraestructuras y bienes palestinos.

El Movimiento expresa su profunda preocupación por la difícil situación humanitaria del pueblo palestino y hace un llamamiento para que se le brinde a Palestina asistencia de emergencia.

A la luz de la situación actual, el Movimiento insta al Consejo de Seguridad a que asuma la responsabilidad que le corresponde, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, adoptando las medidas siguientes:

1. Exigir que Israel, la Potencia ocupante, cese de inmediato su agresión en contra de la población civil Palestina en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y que retire inmediatamente sus fuerzas de la Franja de Gaza a las posiciones que ocupaba antes de junio de 2006;

2. Pedir una cesación inmediata del fuego entre las partes israelí y palestina;

3. Pedir también el establecimiento y el envío de una fuerza de observadores de las Naciones Unidas para supervisar la cesación del fuego;

4. Hacer un llamamiento a Israel, la Potencia ocupante, para que acate escrupulosamente sus obligaciones y responsabilidades en virtud del Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949.

A este respecto, el Movimiento insta a la comunidad internacional, incluido el Cuarteto, a que tome medidas inmediatas, incluidas medidas de fomento de la confianza entre las partes, con el

objetivo de reanudar las negociaciones de paz y reiniciar el proceso de paz.

El Movimiento seguirá ocupándose de este importante asunto.”

(continúa en español)

Así concluye la declaración del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados, que será distribuida en breve como documento oficial de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

Quisiera concluir haciendo un llamado a todos los miembros del Consejo de Seguridad para que den su apoyo al proyecto de resolución que ha sido presentado por la delegación de Qatar en nombre de los Estados del Grupo Árabe. Esperamos que el Consejo de Seguridad pueda actuar sin demora, y a la altura de sus importantes responsabilidades.

El Presidente: Tiene la palabra la representante de Finlandia.

Sra. Lintonen (Finlandia) *(habla en inglés)*: Tengo el honor de intervenir en nombre de la Unión Europea. Se suman a esta declaración los siguientes países: Albania, Bulgaria, Croacia, Islandia, Liechtenstein, Moldova, Montenegro, Rumania, Serbia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Turquía y Ucrania.

La Unión Europea está profundamente preocupada por la escalada de la violencia en Gaza y la Ribera Occidental. En particular, nos conmociona el número tan alto de muertos y heridos entre los civiles causados por el bombardeo de Beit Hanoun por las Fuerzas de Defensa de Israel el día miércoles. Lamentamos profundamente el creciente número de víctimas civiles, muchos de ellos niños, así como la destrucción de viviendas y otra infraestructura civil.

Si bien reconocemos el derecho legítimo de Israel a la defensa propia, instamos a Israel a ejercer la mayor moderación y subrayamos que las medidas no deben ser desproporcionadas ni contravenir el derecho internacional humanitario. Instamos a Israel a que ponga fin a su incursión en Gaza. Es imperativo que las condiciones humanitarias del pueblo palestino se mejoren con carácter urgente.

La Unión Europea también insta a los dirigentes palestinos a que pongan fin al disparo de cohetes contra el territorio israelí. El deterioro de la situación

no hará más que exacerbar las circunstancias de por sí ya graves de la región, donde se necesita urgentemente un retorno a un proceso de paz integral con perspectivas políticas claras.

Ha llegado el momento de que todas las partes cumplan sus responsabilidades. Es urgente que se ponga fin al actual estancamiento, y es necesario iniciar un proceso de diálogo.

Para lograrlo, es imperativo que cese de inmediato la violencia. Hay que dar una oportunidad al proceso de reconciliación entre los palestinos. Instamos a los palestinos a que sigan realizando esfuerzos para conformar un gobierno de unidad nacional con una plataforma que refleje los principios del Cuarteto y que permita el pronto inicio de las negociaciones.

La Unión Europea reitera su intención de contribuir activamente a la labor del Cuarteto para que el proceso de paz del Oriente Medio vuelva urgentemente a encarrilarse a fin de avanzar hacia una solución integral sobre la base de la hoja de ruta, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los compromisos contraídos en Sharm el-Sheikh en 2005. La comunidad internacional debe proporcionar su pleno apoyo a las partes en este sentido.

Esta horrenda violencia subraya claramente una vez más que no puede haber solución militar ni unilateral al conflicto israelo-palestino. La única manera de avanzar para Israel y para los palestinos es la negociación de una solución de dos Estados que sea viable. Todas las partes tienen la obligación clara de actuar ahora para reactivar un proceso de paz digno de crédito y evitar nuevas tragedias como las que se registraron en Beit Hanoun.

El Presidente: Tiene la palabra el representante del Yemen.

Sr. Alsaidi (Yemen) *(habla en árabe)*: En la madrugada del miércoles, 8 de noviembre de 2006, los pueblos del mundo, al igual que los demás habitantes de la afligida ciudad de Beit Hanoun en Palestina, quedaron conmocionados ante la visión de restos humanos desperdiciados, viviendas arrasadas y plazas teñidas de sangre y llenas de restos de cuerpos de niños, ancianos y mujeres: una escena surrealista, horrenda, alarmante y penosa que cualquier ser humano sensato rechazaría y despreciaría. Tal escena fue el resultado de la Operación Nubes de Otoño, en la que las fuerzas de ocupación israelíes lanzaron una

lluvia de fuego de artillería contra las zonas residenciales de Beit Hanoun, aldea densamente poblada por ancianos, mujeres y niños inocentes e indefensos. Fue un crimen de guerra horroroso contra los derechos de los palestinos y de la humanidad en general, un acto salvaje que va en contra de cualquier justificación lógica o jurídica y que sólo se fundamenta en el deseo de Israel, la Potencia ocupante, de seguir perpetrando una guerra genocida sistemática en la que el blanco son los seres humanos, los árboles, los animales y toda forma de vida. La cuestión ahora es la siguiente: ¿permanecerá la comunidad internacional cruzada de brazos ante esta masacre brutal?

La República del Yemen, a la vez que expresa su profunda preocupación y su enérgica condena de estos actos bárbaros, insta a todos los miembros de la familia de naciones, incluido el Consejo de Seguridad, a que adopten una postura firme contra el terrorismo de Estado que llevan a cabo las fuerzas de ocupación israelíes a fin de que pongan fin a sus violaciones constantes de los derechos del pueblo palestino, que ha sido sometido durante más de medio siglo a todo tipo de represión, opresión, injusticia, coacción y tortura.

Creemos que la incapacidad del Consejo de adoptar medidas prácticas de disuasión que impidan que vuelvan a ocurrir actos de agresión —lo que atizaría aún más la ya candente situación en la región y ampliaría el ciclo de violencia allí— y la vacilación del Consejo para adoptar medidas firmes que hagan silenciar los tanques, la artillería, los helicópteros y los aviones israelíes que hacen blanco de sus ataques a personas indefensas que viven prisioneras en una cárcel abierta lamentando sus condiciones de pobreza y privación, han dado lugar a un doble bloqueo. Un bloqueo es el que le han impuesto a los palestinos desde hace tiempo las autoridades de ocupación, que hacen caso omiso de las normas morales previstas en los instrumentos de derecho internacional, y el otro es un bloqueo internacional que ha aumentado la desesperación y el sufrimiento desde las elecciones palestinas que se realizaron a comienzos 2006.

Si la situación continúa deteriorándose, se abonará el terreno para el extremismo y el terrorismo y dejarán de escucharse las voces de la sabiduría, la razón y la moderación. También se evolucionará hacia el caos y la inestabilidad lo que tendrá graves consecuencias. Por lo tanto, mi país considera que en este momento resulta fundamental que el Consejo, que es responsable del mantenimiento de la paz y la

seguridad internacionales, apruebe una resolución vinculante sobre una cesación del fuego inmediata y el envío de una fuerza internacional de observación para supervisar la cesación del fuego y proteger a los civiles palestinos. El Consejo también debe realizar un esfuerzo político importante por lograr que las partes vuelvan a la mesa de negociaciones, de conformidad con las resoluciones internacionales, la iniciativa de paz árabe y los acuerdos concertados mutuamente.

Sr. Abdelaziz (Egipto) (*habla en árabe*): El Consejo de Seguridad se reúne en un momento en el que los territorios palestinos están sufriendo una escalada constante de la agresión por parte de las fuerzas ocupantes israelíes y una intensificación de los ataques militares israelíes contra la Franja de Gaza. El día de ayer, decenas de civiles, en su mayoría mujeres y niños, resultaron muertos o heridos en Beit Hanoun, al norte de Gaza, en una violación flagrante por parte de Israel de todas las leyes y las normas internacionales y de sus compromisos en calidad de Potencia ocupante en virtud del Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra. Este acontecimiento ha menoscabado la credibilidad del compromiso de Israel de lograr una paz justa y general en el Oriente Medio basada en la legitimidad internacional y de abstenerse de imponer políticas de hecho.

La advertencia formulada por los ministros de relaciones exteriores del Grupo de los Estados Árabes durante la sesión ministerial del Consejo de Seguridad de 21 de septiembre se ha convertido en una realidad. Esta situación se ha visto reforzada por el silencio del Consejo de Seguridad y su falta de disposición para asumir sus responsabilidades en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y de mejorar la supervisión mundial del proceso de paz a fin de evitar que se deteriore aún más la situación y limitar la posibilidad de que aumente la escalada de la agresión en la región. En consecuencia, corresponde al Consejo tomar medidas y abstenerse de consentir las violaciones y las prácticas ilícitas de Israel en las tierras ocupadas, sobre todo en la Franja de Gaza, donde continúan produciéndose los asesinatos, el bloqueo, los cierres y el derramamiento de sangre de civiles inocentes desarmados.

Los acontecimientos de los últimos meses en Palestina y el Líbano han puesto de relieve el fracaso de las políticas hostiles y las medidas unilaterales y han confirmado que sólo se podrá alcanzar una

solución en la mesa de negociaciones, único medio para lograr la paz y la seguridad entre los árabes y los israelíes. Teniendo esto en cuenta, una simple condena de las hostilidades no resulta suficiente para hacer que Israel cumpla con su parte y se abstenga de continuar con su agresión. Por lo tanto, la comunidad internacional debe adoptar una postura firme para poner fin a la tragedia política y humanitaria en curso y proporcionar las bases y las garantías necesarias para terminar con el desprecio constante actual por las resoluciones de las Naciones Unidas, el derecho internacional, la hoja de ruta y el papel del Cuarteto. En ese sentido, deben adoptarse las siguientes medidas urgentes.

Primero, Israel, la Potencia ocupante, debe cesar de inmediato su agresión contra el indefenso pueblo palestino, poner fin a los asesinatos de civiles en las tierras ocupadas, retirarse de las zonas en las que ha entrado de la Franja de Gaza y volver a las fronteras de 28 de junio de 2006.

Segundo, Israel debe levantar el bloqueo impuesto en tierras palestinas y adoptar medidas definitivas de fomento de la confianza, absteniéndose de atacar a civiles y poniendo freno a toda forma de violencia y castigo colectivo; ocupándose del deterioro de las condiciones humanitarias en Gaza y en la Ribera Occidental; interrumpiendo la construcción del muro de separación y aplicando el Acuerdo sobre desplazamiento y acceso a fin de facilitar la circulación de los palestinos y permitir que se reanude la prestación de asistencia humanitaria internacional.

Tercero, Israel debe abstenerse de tomar medidas unilaterales que contribuyan a la prolongación del conflicto e impidan que se alcance una solución definitiva. También debe esforzarse por fomentar la confianza y reanudar las negociaciones, en un contexto de compromisos paralelos por parte de Palestina para detener el lanzamiento de cohetes desde territorios palestinos hacia Israel y la cesación de todas las operaciones militares israelíes.

Cuarto, debe reconocerse la necesidad de crear las condiciones favorables para el retorno a las negociaciones mediante la liberación del soldado israelí secuestrado y de los prisioneros, funcionarios y parlamentarios palestinos detenidos por Israel, teniendo en cuenta la importancia de esa medida para el restablecimiento de la calma.

Quinto, el Consejo de Seguridad debe asumir las responsabilidades que ha abandonado, lograr una cesación del fuego inmediata y mutua entre las dos partes mediante un mecanismo de supervisión internacional, que se establecería bajo los auspicios del Consejo de Seguridad, y garantizar la cesación de la agresión y la no reanudación de las acciones contra civiles palestinos por parte de Israel.

Sexto, si queremos que Israel comprenda que no puede continuar violando los derechos humanos de los palestinos y ocupando sus tierras con impunidad, se deben investigar sus acciones en los territorios palestinos ocupados y atribuirle responsabilidad penal por la destrucción que ha causado su agresión.

Séptimo, la comunidad internacional, incluidos el Consejo de Seguridad y los miembros del Cuarteto, debe adoptar medidas inmediatas y eficaces, para ocuparse de la cuestión palestina y el deterioro de la situación en el Oriente Medio. No debe conformarse con formular declaraciones que no reflejan posturas definitivas ante las violaciones flagrantes.

Para concluir, condenamos la agresión, que no se puede justificar bajo ningún pretexto ni excusa, y reiteramos nuestro llamamiento a Israel para que se abstenga de hacer uso de la fuerza con el fin de imponer una situación de hecho y vuelva a la mesa de negociaciones. También reiteramos nuestro llamamiento al Consejo de Seguridad, al Cuarteto y a todos los Miembros de las Naciones Unidas para que se esfuercen verdaderamente por poner fin a la ocupación y sienten las bases de la paz en el Oriente Medio, que lleva mucho tiempo sufriendo con este conflicto. Subrayamos que en su iniciativa de paz de 2002, los países árabes pusieron de manifiesto su postura firme, que aún espera contar con el apoyo del Consejo de Seguridad y necesita traducirse en iniciativas y procedimientos prácticos para lograr la seguridad, la paz y la estabilidad a las que aspiran los pueblos de la región.

El Presidente: Tiene la palabra el representante de Arabia Saudita.

Sr. Shobokshi (Arabia Saudita) (habla en árabe): Sr. Presidente: Permítame sumarme a los oradores anteriores para felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo para este mes. Estamos convencidos de que dirigirá nuestra labor de manera capaz y sabia. También deseamos agradecerle a usted y

al Consejo de Seguridad su rápida respuesta a nuestra solicitud de celebrar una reunión.

Encomiamos a su predecesor, el Embajador del Japón, que presidió hábilmente y con su enfoque particular la labor del Consejo el mes pasado.

La delegación del Reino de Arabia Saudita se adhiere a las declaraciones formuladas por los representantes de Qatar en nombre de la Liga de los Estados Árabes, de Cuba en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y del Azerbaiyán en nombre de la Organización de la Conferencia Islámica.

Con la matanza que está llevando a cabo en la Franja de Gaza, Israel ha demostrado una vez más de su naturaleza sanguinaria y su enfoque inhumano. Ayer perpetró otra masacre en Beit Hanoun, asesinando a decenas de civiles, en su mayoría mujeres y niños. Las fuerzas de ocupación israelíes lanzaron 11 proyectiles de artillería contra seis viviendas desde los tanques que rodeaban la ciudad, de la cual se habían retirado anteayer. Esos proyectiles alcanzaron a personas mientras dormían, destrozándolas y la sangre derramada se mezcló con el suelo palestino.

Ese ataque bárbaro no puede justificarse como un acto de legítima defensa: fue una venganza injustificada. En ningún lugar de la Carta de las Naciones Unidas se hace referencia a la venganza. Este es un acto de agresión que no puede justificarse sobre la base del derecho internacional. Incluso los pocos que han justificado la venganza como acto disuasorio han sustentado esa posición diciendo que la venganza debe estar en proporción con el delito inicial.

El empleo del poder militar de manera excesiva e indiscriminada por parte de Israel y las prácticas inhumanas de las fuerzas de ocupación se incluyen en la categoría de represión y de castigo colectivo contra el pueblo palestino, cuyo territorio es ocupado y cuyos derechos son usurpados. Los ataques bárbaros por parte de Israel contra de civiles palestinos, incluida la matanza de mujeres, niños y ancianos, contravienen todas las leyes y normas internacionales y constituyen violaciones claras y flagrantes del derecho internacional humanitario y de las disposiciones pertinentes del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra.

Israel ha creado una atmósfera de muerte en los territorios palestinos ocupados. Eso ha llevado a muchos a equiparar el valor de la vida y de la muerte,

dado que no hay perspectivas futuras que ofrezcan a los palestinos esperanza o una alternativa al proceso de paz que ha quedado suspendido debido a los ataques sucesivos cometidos por el Gobierno de Israel. Aquellas personas que pueden ejercer su influencia en el proceso de paz no tienen interés en poner fin al derramamiento de sangre en los territorios palestinos ocupados. Ese derramamiento de sangre causará más violencia porque en la vida de los palestinos ha desaparecido toda esperanza. Han perdido sus medios de vida y la dignidad humana.

Todo ello redundará solamente en generaciones colmadas de odio, desesperación y deseo de venganza. En Israel recaerá esa responsabilidad. La inacción de la comunidad internacional y el hecho de que el Consejo de Seguridad ha hecho caso omiso de las matanzas reiteradas que ha perpetrado Israel y ha permitido que los actos de agresión y la ocupación reemplacen la justicia y el imperio de la ley sólo sirven para alentar a Israel a que niegue los derechos legítimos del pueblo palestino a la libre determinación y a la creación de un Estado independiente con Jerusalén oriental como su capital.

El Reino de Arabia Saudita condena enérgicamente la matanza que ayer perpetró Israel en Beit Hanoun, así como otras que cometió en los territorios palestinos ocupados, que han causado la muerte de docenas de mujeres, niños y otros civiles inocentes y también heridos. El Reino de Arabia Saudita reitera su llamamiento a la comunidad internacional para que proceda con celeridad a poner fin a los actos de agresión contra palestinos inocentes y para que revitalice el proceso de paz de conformidad con la iniciativa árabe de paz y las resoluciones internacionalmente vinculantes. El Reino advierte acerca de las graves consecuencias que podrían resultar de los ataques contra el proceso de paz. También destacamos que es menester convocar una conferencia internacional urgente que incluya a todas las partes con miras a poner fin a esas matanzas atroces y a brindar protección al pueblo palestino.

El Presidente: Tiene ahora la palabra la representante del Líbano.

Sra. Ziade (Líbano) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. También deseo agradecer a la Sra. Angela Kane su exposición informativa sobre la evolución de la situación en los territorios palestinos ocupados.

Como si no fuera suficiente el bloqueo total naval, aéreo y terrestre impuesto sobre Gaza, como si no fuese suficiente que la denominada retirada de la Franja de Gaza que llevó a cabo Israel el último verano fuera un mero pretexto para transformar toda la Franja de Gaza en una prisión para el pueblo palestino, como si no fueran suficientes los actos cotidianos de agresión dirigidos contra palestinos inocentes, como si no bastaran las escenas cotidianas de muerte y sangre de palestinos que se observan en la televisión occidental, como si todo eso y como si otros actos cotidianos que perpetra Israel contra del pueblo palestino no fueran suficientes, ayer Israel lanzó una nueva operación militar para derramar la sangre de más mujeres, niños y ancianos palestinos, aniquilando toda esperanza de lograr la paz y una vida digna para todo un pueblo.

Las palabras de repudio ya no están a la altura de la envergadura de los actos de Israel. La comunidad internacional, y el Consejo de Seguridad en particular, no pueden permanecer como espectadores que sólo observan esta tragedia prolongada e injusta. Los actos de agresión de Israel, la matanza de docenas de víctimas palestinas inocentes, los disparos contra manifestantes pacíficas y la matanza perpetrada en Beit Hanoun, así como el empleo de armas internacionalmente prohibidas y la destrucción de la infraestructura civil de Palestina, requieren que se invoque el vasto cuerpo de normas y reglamentos, acuerdos y preceptos morales de la civilización humana para poner fin a esos actos de agresión.

A la luz de lo que está ocurriendo, deseamos destacar que es imprescindible poner fin de manera urgente a la agresión por parte de Israel. El Consejo debe aprobar una resolución que exija que Israel ponga fin a sus actividades militares, que establezca un mecanismo que garantice esta medida y que cree una comisión para investigar la matanza perpetrada en Beit Hanoun. Esa resolución no contravendría la labor del Cuarteto; más bien la complementaría y la promovería mientras aumenta la credibilidad de la comunidad internacional en sus esfuerzos tendientes a poner fin a las matanzas que perpetra Israel a diario. También quizá sirva para ofrecer una oportunidad que permita adoptar un enfoque serio para lograr la paz en Palestina y en toda la región del Oriente Medio.

La evolución positiva que ha tenido lugar en el sur del Líbano tras la aprobación de la resolución 1701 (2006) se ha materializado principalmente debido al respaldo de la comunidad internacional y al

compromiso pleno del Gobierno del Líbano de cumplir con sus obligaciones y responsabilidades. El ejército del Líbano ha sido desplegado ahora en la región meridional del país. El Representante Especial del Secretario General ha descrito nuestra cooperación con la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) como excelente. El Gobierno del Líbano ha desplegado 8.600 efectivos a lo largo de la frontera de su país para fortalecer los mecanismos de observación. El Gobierno ha negado en forma reiterada las acusaciones de Israel en el sentido de que se introducen armas en el país mediante el contrabando.

Es inaceptable que la resolución 1701 (2006) se vea limitada en su significado solamente a la liberación de los dos soldados israelíes. La resolución pretende primordialmente poner fin a todos los actos de agresión contra el Líbano. También pretende ayudar al Gobierno del Líbano a que ejerza su soberanía y poder sobre todo su territorio. Israel viola nuestra soberanía a diario al violar el espacio aéreo del Líbano.

Como si eso fuera poco, los aviones militares israelíes sobrevolaron navíos alemanes y franceses a gran y a baja altura, en manifiesta violación del compromiso de Israel de someterse a las disposiciones de la resolución 1701 (2006) y a la función y autoridad de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano. Es responsabilidad conjunta de las dos partes acatar la resolución 1701 (2006) y, por lo tanto, desde este recinto pedimos a la parte israelí que cumpla sus obligaciones y asuma sus responsabilidades para con la comunidad internacional.

Aplaudimos la firmeza del pueblo palestino y su tenacidad al aferrarse a su tierra enfrentando la maquinaria militar israelí, que intenta a diario eliminarlo por completo. Ha llegado la hora de la paz. La Conferencia de Madrid, las resoluciones pertinentes de la comunidad internacional y la Iniciativa de Paz Árabe aprobada en Beirut en 2002 constituyen en total excelentes fundamentos para alcanzar la paz justa, perdurable y completa a la que aspiran los pueblos de la región. Es nuestra esperanza que el Consejo se proponga restablecer esa iniciativa con miras a fortalecer la paz y la seguridad internacionales como aporte a la creación de un futuro próspero, sin extremismos, en pro de las generaciones venideras en la región.

El Presidente: Tiene la palabra el representante de Malasia.

Sr. Hamidon (Malasia) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar asociándome a la declaración formulada por el representante de Cuba en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y a la declaración que será formulada por Azerbaiyán en nombre de la Organización de la Conferencia Islámica.

Mi delegación apoya la declaración formulada por el representante de Qatar en nombre del Grupo de los Estados Árabes y por el Observador Permanente de Palestina. Mi delegación quisiera ahondar en un aspecto al que se ha hecho referencia en esas declaraciones, a saber, el establecimiento y despliegue de una fuerza de observación o de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado.

El establecimiento y despliegue de una fuerza de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado es una propuesta que se ha planteado en el Consejo desde hace casi 40 años. Mi delegación considera que, en las circunstancias actuales de tensiones exacerbadas, sólo la separación forzosa de las dos partes podrá brindar la paz y la seguridad necesarias para llegar a reanudar las negociaciones encaminadas a lograr un acuerdo político.

Malasia, junto con otros países, hace tiempo que viene instando al Consejo de Seguridad a interponer un firme mecanismo de protección internacional que surtiría el efecto inmediato de neutralizar la explosiva situación sobre el terreno e infundir confianza en las dos partes. Mi delegación por lo tanto exhorta nuevamente a que se despliegue una fuerza internacional robusta de protección sin más dilaciones. No podemos permitir una escalada de violencia que se salga de control ni que el conflicto siga indefinidamente sin solución.

El Consejo de Seguridad conoce muy bien los detalles de la propuesta sobre una fuerza de las Naciones Unidas, que también había sido recomendada por el Secretario General. Lamentablemente, los reiterados llamamientos anteriores para que el Consejo examinara esa propuesta han encontrado resistencia. Por consiguiente, miles de civiles palestinos indefensos, en particular mujeres y niños, han resultado y seguirán resultando muertos o heridos y sus bienes e infraestructura seguirán siendo destruidos a consecuencia de los incesantes actos de agresión y del uso excesivo e indiscriminado de la fuerza por parte de

Israel, la Potencia ocupante, para la cual eso es un acto habitual.

Al tomar represalias contra la ocupación y la agresión, las acciones de los milicianos palestinos han causado injustamente la muerte de civiles israelíes y la destrucción de sus bienes. Si dichos actos son considerados legítimos en esas circunstancias, entonces me temo que hemos vuelto a la remota era oscurantista de nuestros ancestros y que los miembros del Consejo, inconscientes de sus responsabilidades en virtud de la Carta, parecerían estar aprobando esos crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

Mi delegación sigue reconociendo el importante papel que desempeña el Cuarteto diplomático. La hoja de ruta y la solución de dos Estados que en ella se contempla, entre otras, representan una verdadera esperanza de paz. En vista de la situación presente sobre el terreno y del constante empeoramiento de la situación general en la región, parece que la hoja de ruta existente desde hace tres años ha sido deliberadamente descartada por una Potencia más fuerte que el Cuarteto. También parece que la hoja de ruta no es más que papel mojado, al igual que lo son las resoluciones del Consejo sobre la cuestión de Palestina, excelentes en su fondo pero deficientes en su aplicación.

Mi delegación insta una vez más al Consejo a asumir la responsabilidad que le incumbe por mandato de la Carta para el bien tanto de los palestinos como de los israelíes, en aras de la paz y la seguridad en la región y del mundo en general, así como de la humanidad. Si bien se están haciendo serios esfuerzos por revitalizar el proceso de paz en el Oriente Medio, el establecimiento y despliegue sin más demora de una fuerza de las Naciones Unidas en los territorios palestinos ocupados es una opción que el Consejo debería examinar seriamente.

Mi delegación confía en que el proyecto de resolución que presentará a su debido tiempo la delegación de Qatar en nombre de la Organización de la Conferencia Islámica y la Liga de los Estados Árabes sirva de base para ese fin.

El Presidente: Aún quedan varios oradores inscritos en la lista para esta sesión. Por consiguiente, con la anuencia del Consejo, me propongo suspender la sesión hasta las 15.15 horas.

Se suspende la sesión a las 13.05 horas.